

CORREO ARGENTINO
FRANQUEO A PAGAR
CUENTA 184
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 925

LA VANGUARDIA

Redacción y Administración
Casa del Pueblo - Rivadavia 2150

Buenos Aires, Miércoles 30 de Mayo de 1934

TELEFONOS: Administración 47 Cuyo 7304
Redacción 47 Cuyo 7521

10 Edición de
Páginas
AÑO XL
Número 9760

Justificado Homenaje del Congreso Socialista

A terminar sus deliberaciones, el congreso socialista de Santa Fe rindió un homenaje a la memoria del maestro Juan B. Justo. Mas, en verdad, el mejor homenaje de la asamblea, a la memoria de aquel gran espíritu socialista, había sido rendido ya, cuando, al discutirse los problemas relativos a los cambios de táctica y de método, expresó su conformidad con el pensamiento y la obra que el maestro nos dejó en la declaración de principios y en las instituciones sociales por él creadas.

Tras largos y esclarecidos debates, la magna asamblea del Partido aprobó por gran mayoría de votos la siguiente declaración:

"El XXII Congreso Ordinario del Partido Socialista, reunido el 25 de mayo de 1934 en la ciudad de Santa Fe, reafirma su inquebrantable fe socialista y su decidida voluntad de intensificar su acción en la ciudad y en el campo, dentro de la táctica y el método trazados por la declaración de principios y el programa mínimo del Partido Socialista, acción a desarrollarse en el terreno gremial, cooperativo, político y cultural, que conduce a la emancipación económica y social de las masas laboriosas".

El Partido reafirmó, con esta declaración del reciente congreso, la concepción socialista que nos fué entregada por Justo, cuyo espíritu impregna toda la obra partidaria, preside nuestros pasos y nuestras deliberaciones y orienta a los afiliados conscientes.

Justo nos enseñó a desechar los "cómodos términos de escolástica" metidos en la propaganda socialista a través de un doctrinariismo baldío que se reduce a la repetición de frases, convertidas con el tiempo en fórmulas infalibles, por quienes, en su afán clasista, ni siquiera reconocen la gran enseñanza que Marx dejara a sus discípulos cuando afirmó que él no era ni quería ser marxista.

Contra quienes toman la "doctrina" como una elaboración, acabada, cerrada y perfecta desde hace ochenta o más años, Justo —hombre de ciencia, conocedor y cultor del método experimental—, habló y escribió para denunciar los peligros del ilusionismo retórico y para destacar el valor instrumental y pragmático de la doctrina.

La doctrina enfascada y rotulada es infecunda, pues no nos sirve para orientarnos en la acción social de todos los días, y ya que el socialismo, antes que promesa, es acción. La eficacia

y positividad de la acción individual y colectiva en el campo social se aprecian por sus efectos mensurables. Así como no hay ciencia sino de lo que se mide, no hay socialismo sino en cuanto sus consecuencias pueden ser mensurables.

En la acción se demuestra cómo se entiende la doctrina. La actividad es el reactivo de las concepciones teóricas. Y de cómo han entendido Justo y el Partido Socialista la doctrina, hablan con elocuencia un partido vigoroso y disciplinado, con cuarenta años de fundamental acción cultural, con una autoridad y prestigio intelectual y moral reconocidos por todo el país; una labor parlamentaria, legislativa y comunal profundamente realista y renovadora; una obra de metodización de hombres y de vidas exteriorizada en la acción gremial, cooperativa y cultural; en fin, un complejo y diversificado movimiento histórico, del cual el país no podría prescindir de manera alguna, ya que si alguna verdad parece evidente es la de que con los progresos de la vida nacional las clases conservadoras resultan impotentes para conducir por si solas la evolución social y política de la república.

Justo demostró en los hechos y en sus escritos que las dificultades, los problemas y el porvenir de la nación no le eran indiferentes. Estudió todos los problemas de la república (los de la tierra, de los trabajadores, de la población, de la educación), y para todos ellos señaló rutas ciertas que los socialistas no hemos recorrido todavía completamente. El congreso, al reafirmar su posición nacional, no ha hecho otra cosa que rendir homenaje al pensamiento de Justo.

Justo fué un hombre de "ideas avanzadas", pero sobreentendiendo que se trata de ideas, fuerzas para actuar en un medio y en una época dadas, y no de ideas tomadas en el vacío, o juzgadas por una academia que opera después de haber sucedido la realidad o pretendido hacerlo. "Si la política más avanzada fuera la que promete más, nada tan avanzado como las delicias que todas las religiones presagian a sus fieles. Si fuera la que pretende ver más adelante en el tiempo, lo más avanzado sería proyectar instituciones o costumbres para cuando el planeta esté más frío".

El homenaje del congreso de Santa Fe ha sido, pues, justiciero y concordante con la reafirmación de su fe socialista y del método y programa contenidos en la declaración de principios.

permitió que Mussolini y los jerarcas que lo secundaron hicieran lo que quisieron; mas la prometedora riqueza y prosperidad del pueblo italiano no alcanzó a verse por ninguna parte. Todo lo contrario: el comercio exterior disminuyó en forma galopante, la reserva metálica del Banco oficial merma continuamente, las quejas que en 1913 sumaron 4.180, alcanzaron el año anterior a la enorme cifra de 21.308.

En cambio aumenta la deuda pública, y los datos oficiales sobre la desocupación denuncian 1.056.000 obreros sin trabajo, calculándose que el 30 por ciento del resto trabaja a jornadas o semanas reducidas.

"Italia será más rica y más próspera" afirmaba enfáticamente Mussolini en 1924. Han transcurrido diez años y el fascismo reduce por décima vez los miserios salarios de los trabajadores, sumiendo al pueblo italiano en un nivel de vida inferior al de hace 20 años.

Después de expresar que se iban a invertir 1.000 millones de liras en nuevos armamentos terrestres y navales, refirióse a las recientes reducciones de los salarios, anunciendo desde ya que el ejercicio fiscal del corriente año cerrará con un déficit de 4.000 millones de liras.

Ante situación tan desastrosa, Mussolini reconoció que "los impuestos han llegado a un extremo que se hace necesario aliviar su presión lo antes posible, con el objeto de evitar que los contribuyentes sean aplastados bajo su carga". De ahí que se introduzcan economías, no en los gastos innecesarios, sino reduciendo los salarios del personal del estado al que luego, por lógica gravitación, seguirán los de las empresas privadas.

A continuación agregó que el comercio con los demás países ha ido empeorando y "si esto continúa, dije, nuestro balance comercial trállrá un déficit de 3.000 millones de liras".

Hemos transcripto estas declaraciones del "duce" porque ellas importan una confesión y dan una pálida idea de la desastrosa situación económica y financiera por la que atraviesa Italia, cuyo escenario es el municipal, cuyo clima lo crea la civilización que le ha dado origen, la actual, y a la gravitación, más generalmente por la propia incapacidad que por la incomunicación a quienes pretenden mover a la acción, suelen ignorar la obra que les incumbe, para esterilizarse agitándose siempre en torno a problemas que han de resolverse algunos millares de kilómetros de distancia del lugar donde actúan ellos mismos.

Pero el Partido Socialista no ha ignorado jamás, ni rehuído, esos mismos deberes internacionales que derivan de la acción solidaria de la clase trabajadora y aun de la civilización misma.

A diferencia de la iglesia católica, que propone privilegios fiscales para la propiedad de sus congregaciones, sin reclamar fueros especiales para sí, ha sabido cuadrarse en el parlamento por dejarlo oír su voz, por los labios autorizados de su más grande abanderado, el doctor Juan B. Justo, contra la política de avasallamiento de los pueblos americanos por parte del capital imperialista.

Por eso, el congreso de Santa Fe, en momentos en que un triunfo momentáneo de la reacción mundial estrecha un círculo de acero en torno a la República Socialista Rusa de los Soviets, ha creído de su deber hacer oír su voz concienciando a los pueblos democráticos y a las clases obreras del mundo a expresar su solidaridad respecto de un pueblo que, conforme al principio de autodeterminación, ensaya con dolor y esperanza la estructuración de una sociedad nueva, fundada en los derechos de la clase trabajadora.

Esa declaración, por otra parte, cae ya en terreno propio. Mientras las crueles tiranías fundadas en el propósito de detener el curso de la historia buscan estrechar vínculos entre sí para defender su precaria situación interna y externa, mientras los círculos que encarnan en cada país los privilegios más anacrónicos no ocultan su deseo de consolidarlas, donde existen y trasplantarlas a sus respectivos medios, las clases trabajadoras de todos los países cierran filas espontáneamente para reducir las y las más naciones de más arraigada tradición democrática se aperciben del peligro y buscan ya una aproximación para conjurarla. Rusia misma, saliendo del oscuro aislamiento a que se había reducido en el momento álgido de la revolución, pone en movimiento su diplomacia, firma pactos con las naciones amenazadas por la violencia "fascista" y se apresta a ser, con la tremenda fuerza de que es poseedora, la piedra angular del malecón de granito que ha de resistir y que ha de triunfar sobre los embates de una reacción que ha proclamado prematura y lactancioseamente que la libertad es un caos.

"La Vanguardia"

En su última reunión, la Comisión de Prensa acordó licencia, por razones de salud, al director de "La Vanguardia", diputado Américo Ghioldi.

Mientras dure su ausencia, quedará al frente de nuestro diario el diputado Juan Antonio Solari.

Uno, Dos y Tres

Con la renuncia del ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, doctor Carlos Indalecio Gómez, acaba de caer otra pieza del damero político bonaerense, es decir, del sistema político instaurado por los septiembre. Al renunciar, el ex ministro Gómez ha formulado declaraciones que, no obstante su obligado tono optimista, revelan un balance muy negativo de las finanzas provinciales. Por otra parte, no todos los datos dados a la prensa por el ex ministro ofrecen la necesaria seriedad. Dice, por ejemplo, que a los jubilados se les pagó abril, y la verdad es que según se nos informa, sólo han recibido febrero. Por otra parte, cataloga el muy importante hecho de que, a los mismos jubilados, se les ha pagado desde julio a diciembre de 1933, con títulos, lo cual significa, evidentemente, una merma en el valor real de sus pensiones.

Días pasados denunciaron que, con motivo de la boda de su hija, el gobernador de Santiago del Estero movilizó al cuerpo de guardacárcel y los presos para limpiar la iglesia en que había de celebrarse el matrimonio. Ahora es el cuerpo de bomberos el afectado por tal casamiento,

pues como informa nuestro corresponsal, se ha obligado a la tropa a aportar con un peso por soldado para comprar una valiosa canasta de boda. Y los pobres bomberos apenas ganan pesos 78.20, sin contar que se les adeuda cuatro meses su sueldo! Esta situación es común en el personal de la comuna, toda vez que a la mayoría se les debe seis y siete meses correspondientes al año 1933. Pero nada de esto parece preocupar a las autoridades santiagueñas. Es así que el intendente, no obstante el desastroso estado de las finanzas municipales, ha comprado para la repartición un automóvil de pesos 4.500, con el agravante de que ni tuvo el consentimiento del concejo deliberante ni llamó a licitación.

Así como informa nuestro corresponsal, se ha obligado a la tropa a aportar con un peso por soldado para comprar una valiosa canasta de boda. Y los pobres bomberos apenas ganan pesos 78.20, sin contar que se les adeuda cuatro meses su sueldo! Esta situación es común en el personal de la comuna, toda vez que a la mayoría se les debe seis y siete meses correspondientes al año 1933. Pero nada de esto parece preocupar a las autoridades santiagueñas. Es así que el intendente, no obstante el desastroso estado de las finanzas municipales, ha comprado para la repartición un automóvil de pesos 4.500, con el agravante de que ni tuvo el consentimiento del concejo deliberante ni llamó a licitación.

Es del dominio público el sanguinario episodio ocurrido en Avellaneda. Dos bandas de malantes se acometieron a tiros, desde dos automóviles. Como en una crónica periodística se da la noticia de que entre esos automóviles había una con chapa municipal, nosotros preguntamos a las autoridades: ¡Qué de cierto hay en esta denuncia! El hecho revestía, indudablemente, mucha gravedad, aunque, hay que reconocerlo, no tendría nada de asombroso ya que no sería la primera vez que ciertos elementos usaran resortes oficiales para cometer sus fechorías.

Una vez más, la realidad demuestra que siempre han resultado desastrosas las finanzas de las dictaduras. Lo evidencian la de Primo de Rivera en España, la del general Ibáñez en Chile, y la del general Machado en Cuba, y lo confirman las recientes declaraciones de Mussolini. Y si la situación económica y financiera de una nación dan la pauta y el índice del bienestar de un pueblo, bien puede deducirse cuál será el del italiano después de doce años de fascismo.

Así, mientras Jesús viajaba en un modesto asno, éstos frailes que aconsejan a los demás resignación ante las dificultades de la vida, necesitan de automóvil y tres mujeres.

Sea cual fuere el fallo de la justicia terrenal, lo cierto es que el asunto presta a serias reflexiones. Desde luego llama la atención de que estos discípulos de Cristo no desprecien las comodidades ni los adelantos de la ciencia materialista.

Así, mientras los frailes que aconsejan a los demás resignación ante las dificultades de la vida, necesitan de automóvil y tres mujeres.

El pleito es entre frailes. Y si la religión no alcanza a educar a ejercer ninguna influencia moralizadora en los mismos que la predicaban, ¿cómo pretender que influya en el ánimo de los profanos?

Explotación de Obreros en Catamarca

Graves violaciones de la ley 11.278

En una publicación anterior tuvimos oportunidad de ocuparnos de la afluencia de trabajadores a los ingenios de Salta y Jujuy, los que no concurren, desde luego, espontáneamente en busca de trabajo, sino conducidos por los "contratistas" o "conchabadores", como se denomina a los negros.

En el día de ayer, un colega de la tarde da cuenta de que la vieja población catamarqueña de Tinogasta se está despoblado rápidamente por la misma causa. Mil docientos vecinos de esa localidad la habían abandonado en dos trenes expresos, en compañía de sus respectivas familias y enseres, con destino al ingenio de San Martín de Tabacal, a donde los conducen el "conchabador" que contrata sus servicios.

Pleitos Terrenales

ANTE la justicia de San Nicolás se ventila un pleito curioso. El cura Liborio Jordan que ejercía los oficios en la cercana localidad de General Rojo, se trasladó a San Nicolás a fin de prestar los servicios de su culto en la capilla y hospital Asilo San Felipe.

Como tenía un automóvil, resolvio vendérselo a su reemplazante, el cura Victoriano Hernández. Transcurrió el tiempo, se vencían los plazos pero Hernández, posiblemente corto de memoria, olvidaba de pagar. Ante situación tan insostenible, Jordan resolvió cortar el asunto por lo sano y demandó a su sucesor por el pago del automóvil.

Así, por un kilo de azúcar deben pagar \$ 0.60 cuando el precio corriente del artículo en plaza es de \$ 0.35 a \$ 0.40; por un kilo de yerba de la peor calidad pagan \$ 1.40, siendo el precio corriente del artículo de \$ 0.80; por los 10 kilos de harina inferior se les cobra en la proveeduría del obrero \$ 3.50, cuando su precio es de \$ 1.30; por el kilo de fideos de harina \$ 0.50, valiendo el artículo \$ 0.25; por el kilo de grasa \$ 1.20 cuando vale \$ 0.60; la carne, de pésima calidad, deben pagarla a \$ 0.60 el kilo, cuando se la obtiene mejor a \$ 0.25; por el kilo de maíz molido \$ 0.30, cuando vale apenas de \$ 0.12 a 0.15.

Pero la explotación de estos obreros no se reduce a los precios exorbitantes a que deben adquirir las mercaderías en la proveeduría del obrero, sino que se manifiesta también en el pesaje de la leña. Los hachadores perciben nominalmente \$ 1.50 por tonelada de leña cortada, pero cuando los contratistas reciben leña larga, lo hacen en pilas de 1.30 por 1.20 metros, abonando a razón de \$ 0.50 el metro lineal, con el agregado de que los trabajadores no pueden controlar las pesas y medidas, por lo cual deben atenerse a las cantidades que a los contratistas se les ocurre acreditarse.

En las proveedurías existentes en las obras que se efectúan en el camino nacional al departamento de El Alto, cuyos contratistas y proveedores son Dalla Lasta y Domínguez, los trabajadores son víctimas del mismo trato. No solamente se les paga salarios de hambre, sino que es tan elevado el precio que se les cobra por los artículos que consumen que en la generalidad de los casos los gastos del día exceden de los jornales que obtienen por una tarea tan ruda como peligrosa, consistente en picadas en la montaña.

Como las autoridades provinciales parecen ignorar la existencia de la ley 11.278, que establece el pago de salarios en moneda nacional y otras disposiciones que amparan a los obreros contra la explotación de que los hacen víctimas los empleadores, corresponde la intervención de las autoridades nacionales a fin de evitar que siga violándose descaradamente la ley de referencia y la sanción del proyecto socialista que establece penas para los casos de conchabado ilícito.

Peritaje "Nacionalista"

HACE algún tiempo (durante la presidencia Terán, para ser más precisos) el Consejo Nacional de Educación tuvo dificultades con un señor José María Fosser que había levantado, como constructor, algunas escuelas en el territorio del Chaco por cuenta de aquella repartición pública. Fosser reclamaba, en calidad de extra, alrededor de 380 mil pesos y a tal fin realizó gestiones administrativas, o mejor dicho las realizó en su nombre el abogado Adolfo Mujica.

Las gestiones no dieron ningún resultado y Fosser se resolvió a demandar al Consejo haciéndole ante el juzgado del Dr. Francisco García, secretario Mom; se nombraron por ambas partes peritos tasadores que, como de costumbre, no se pusieron de acuerdo, y hubo la necesidad de nombrar un perito tercero, cuya designación debía hacer el juez, de oficio. El nombramiento ha sido hecho y ha recibido en el ingeniero Adolfo Mujica.

Debemos hacer saber a nuestros lectores que el abogado Adolfo Mujica, padrino de las gestiones administrativas del señor Fosser y el ingeniero Adolfo Mujica nombrado perito tercero para dirimir la cuestión, son una sola y misma persona.

Por otra parte interesa señalar que el doctor Mujica que no ha renunciado, que separó, a su nombramiento, ha sido concejal metropolitano por una asociación "nacionalista" y fue uno de los generadores del 6 de setiembre.

Si, como es probable, el Dr. Mujica lleva adelante su gestión, prometemos a nuestros lectores tenerlos al corriente de cómo sale el Consejo Nacional de Educación de este peritaje "nacionalista".

Debemos hacer saber a nuestros lectores que el abogado Adolfo Mujica, padrino de las gestiones administrativas del señor Fosser y el ingeniero Adolfo Mujica nombrado perito tercero para dirimir la cuestión, son una sola y misma persona.

Por otra parte interesa señalar que el doctor Mujica que no ha renunciado, que separó, a su nombramiento, ha sido concejal metropolitano por una asociación "nacionalista" y fue uno de los generadores del 6 de setiembre.

Si, como es probable, el Dr. Mujica lleva adelante su gestión, prometemos a nuestros lectores tenerlos al corriente de cómo sale el Consejo Nacional de Educación de este peritaje "nacionalista".

Grupo Parlamentario Socialista

El Grupo Parlamentario Socialista se reunirá hoy, miércoles 30, a las 14 horas.

HACE más de siete meses un hombre, impulsado por la miseria, hurtó dos damajuanas de vino valuadas en la suma de cuatro pesos con cincuenta centavos. Ese hombre no tenía ningún antecedente policial. Nunca había robado. Se trataba solamente de uno de los tantos desocupados que para librarse del hambre que los

Educación Socialista

Plan de conferencias, organizado por la Federación Socialista de la Capital

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado un plan de conferencias de educación socialista, prosiguiendo el ciclo de actos realizados hace algún tiempo con el beneplácito evidente de los afiliados y simpatizantes de la Capital, especialmente.

Este plan se desarrollará en la misma forma que el anterior: un día determinado —el que se fija más adelante— en un local cuya ubicación se dará a conocer oportunamente, disertará sobre el tema respectivo el orador designado al efecto; días después y sobre el mismo tema, se realizarán varias conferencias.

Damos en seguida los temas, fe-

chas y nómina de oradores que proclamarán la primera conferencia de cada ciclo.

MES DE JUNIO

VIERNES 22 — Orador: senador nacional Mario Bravo. Tema: Declaración de principios del Partido Socialista.

VIERNES 29 — Sobre el mismo tema se realizarán diversos actos en locales de centros socialistas.

MES DE JULIO

MARTES 3 — Orador: diputado nacional Enrique Dickmann. Tema: Programa mínimo, sección A.

VIERNES 6 — Idem.

MARTES 10 — Orador: diputado

nacional Carlos Moret (h.). Tema: Programa mínimo, sección B.

VIERNES 13 — Idem.

MARTES 17 — Orador: diputado nacional Francisco Pérez Leiros. Tema: Programa mínimo, sección C. y D.

VIERNES 20 — Idem.

MARTES 24 — Orador: diputado nacional Enrique Mouchet. Tema: Programa mínimo, sección E.

VIERNES 27 — Idem.

MARTES 31 — Orador: diputado nacional Silvio L. Ruggieri. Tema: Programa mínimo, sección F.

MES DE AGOSTO

VIERNES 3 — Idem.

VIERNES 10 — Orador: diputado nacional Rómulo Boglioli. Tema: Crisis económica actual y socialismo.

VIERNES 17 — Idem.

MARTES 21 — Orador: diputado nacional Nicolás Repetto. Tema: El trabajo y el socialismo.

VIERNES 24 — Idem.

MES DE SEPTIEMBRE

MARTES 4 — Orador: diputado nacional Américo Ghioldi. Tema: Objeciones más comunes al socialismo.

MARTES 7 — Idem.

VIERNES 14 — Orador: diputado nacional Juan Antonio Solaro. Tema: "Los socialistas y la cultura".

VIERNES 21 — Idem.

MARTES 25 — Orador: diputado nacional Joaquín Coca. Tema: "Gremialismo obrero y socialismo".

MES DE OCTUBRE

MIERCOLES 3 — Orador: diputado nacional Angel M. Giménez. Tema: "Función social de las bibliotecas".

VIERNES 12 — Idem.

MARTES 16 — Orador: diputado nacional José Luis Pena. Tema: "Técnica, economía y política".

VIERNES 19 — Idem.

MIERCOLES 24 — Orador: diputado nacional Adolfo Dickmann. Tema: "Sufragio y socialismo".

MIERCOLES 31 — Idem.

INICIO AYER SUS DELIBERACIONES LA ASAMBLEA DE LA INSTITUCION COOPERATIVA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Ayer, a las 9 horas, en el local de la calle Belgrano 463, se iniciaron las deliberaciones de la asamblea general convocada por la Institución Cooperativa de los Ferrocarriles del Estado, para tratar una serie de asuntos de interés para sus asociados, entre los que figuran la elección de presidente para el período de 1934-35, de cuatro vocalías titulares, ocho suplentes, sindicato titular y suplente. Otro de los asuntos que merece especial mención, es el que se refiere a la revisión de los estatutos en vigor para considerar el nombramiento de una comisión que estudie un anteproyecto a los efectos de que el directorio pueda convocar oportunamente a asamblea extraordinaria para las modificaciones que sean convenientes.

Destacó el hecho, el orador, de que un adunista, médico del hospital municipal, permaneciera en su puesto percibiendo sueldo de la administración de los socialistas a pesar que desde una tribuna, en el mismo lugar, dijera los peores términos respecto al socialismo, y a la administración que realizan nuestros compañeros. Un hombre así, dijo Hunter, si tuviese noción de la responsabilidad, antes de ocupar la tribuna para desatar sus iras contra quienes administran la municipalidad, debiera renunciar al cargo, siquiera para transmitir de su propia conciencia, y para estar de acuerdo con la honestidad de propósitos que afirma le anima al desear pésar el país argentino la suerte de Alemania. Triste suerte y desdichado fin el de Alemania, el de Italia, y el de todos los países que se ven gobernados por dictaduras, dijo. (En ese momento fué cuando los fasci-conservadores intentaron atropellar la tribuna).

Al finalizar, el orador fué muy aplaudido.

Luego ocupó la tribuna el doctor Pastorino, quien, en un breve discurso, aludió a los hombres de la revolución de Mayo.

Fernández, Solana y De Luca expresaron los móviles que impulsan a los jóvenes socialistas.

MANIOBRAS DE LOS REACCIONARIOS DE BAHIA BLANCA

BAHIA BLANCA, 29. — Antes de ayer tarde, en la plaza Rivadavia, ante un público que pasaba de mil personas, las juventudes socialistas de esta llevaron a cabo un acto público, con los siguientes oradores: Augusto Hunter, J. G. Pastorino, Américo De Luca, Jorge Solana e I. Fernández. El tema central de la conferencia fué "La revolución de mayo". El acto se desarrolló con relativa tranquilidad.

Elementos fascistas italianos y conocidos elementos del partido demócrata nacional (conservadores), dirigidos por los fascistas itálicos, pretendieron interrumpir ese acto, sin conseguir el objetivo perseguido; aunque pudieron, mediante la colaboración de empleados de investigaciones, provocar algunos incidentes parciales, haciendo detener a compañeros nuestros cuyo único delito fué el de evitar que se promovieran escándalos.

Con tal motivo la C. D. hace un llamado a los maestros y profesores del Partido solicitándoles su colaboración para hacerse cargo de los cursos. Los compañeros que estén dispuestos a tal efecto, pueden pasar por la secretaría de la Escuela, de 18 a 20 horas, o contestar por escrito.

INSCRIPCION PARA LOS CURSOS DE INGLÉS

En repetidas oportunidades muchos afiliados al Partido, algunos de ellos alumnos regulares de la Escuela, se dirigieron a la C. D. de la misma solicitando la realización de cursos de inglés. Con tal motivo, y accediendo al ofrecimiento hecho este año, por el Centro de profesores de lenguas vivas (sección Inglés), se ha resuelto efectuar cursos de ese idioma, los cuales comenzarán el 5 de junio próximo y tendrán una duración de siete meses consecutivos, vale decir, hasta fines de diciembre.

Continúa abierta la inscripción para el curso antes mencionado y para el de Rómulo Boglioli sobre "Los problemas del capitalismo organizado", que se dictará los sábados, a las 19, y comenzará próximamente.

Escuela de Estudios Sociales "Juan B. Justo"

Llamado a los maestros y profesores socialistas

Se ha resuelto la realización de cursos sobre idioma nacional, redacción y dictado. Dichos cursos de perfeccionamiento forman parte del plan de estudios de la Escuela y tienden a dar a los afiliados conocimientos elementales de las asignaturas mencionadas.

Con tal motivo la C. D. hace un llamado a los maestros y profesores del Partido solicitándoles su colaboración para hacerse cargo de los cursos. Los compañeros que estén dispuestos a tal efecto, pueden pasar por la secretaría de la Escuela, de 18 a 20 horas, o contestar por escrito.

INSCRIPCION PARA LOS CURSOS DE INGLÉS

Estos cursos estarán a cargo de profesoras egresadas del mencionado instituto y comprenderán uno para principiantes y otro para adelantados, que tendrán lugar los martes y jueves de cada semana; para principiantes de 19 a 20 horas y para adelantados de 18 a 19.

La inscripción es libre para afiliados y no afiliados y sólo deberá abonarse una cuota mensual de \$ 2 cada uno producido total se destina exclusivamente a abonar a las profesoras. Los interesados deben anotarse en la secretaría de la escuela, Rivadavia 2180, diariamente, de 18 a 20 horas.

EL VIERNES PROXIMO PROSEGUIRA SU CURSO EL DIPUTADO MORET

El viernes 10 de junio el diputado Moret dará la segunda clase del curso que acaba de iniciar sobre "Evolución de la legislación del trabajo".

INSCRIPCION

Continúa abierta la inscripción para el curso antes mencionado y para el de Rómulo Boglioli sobre "Los problemas del capitalismo organizado", que se dictará los sábados, a las 19, y comenzará próximamente.

EL IMPUESTO A LOS RÉDITOS Y LOS SUELDOS DE LOS JUECES

El juez doctor Escobar demanda al gobierno nacional

EL "C. M. A. y C. E. DE MEDICINA"

Someterá a un plebiscito la declaración de huelga para el 2

La C. D. del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, reunida en sesión extraordinaria, ha adoptado la resolución que subsigue:

1. Convocar a los estudiantes, dada la situación especialísima de la Facultad de Medicina, a un plebiscito, a fin de considerar la declaración de huelga decretada, en principio, por la Convención nacional de estudiantes, en la ciudad de Rosario, y ratificada por la Federación Universitaria Argentina.

2. Comunicar la siguiente resolución a la F. U. A., y afirmar que este procedimiento es y será una esencial norma nuestra de conducta.

Buenos Aires, mayo 28 de 1934.

OBRAS DE EMBALSE DEL RÍO TERCERO

Se invertirán \$ 2.300.000

El presidente de la república suscribió ayer un decreto, refrendado por el ministro de obras públicas, aprobando el programa de trabajos a desarrollar durante el año en curso, conforme a la autorización conferida por decreto de fecha 28 de febrero ppdo, relacionado con las obras de embalse del Río Tercero (Córdoba), y que comprenden la prosecución de las obras del dique la construcción de la usina hidroeléctrica y el pago de las adquisiciones y expropiaciones de terrenos para ser ocupados por el embalse.

Se invertirán en las obras de referencia la cantidad de \$ moneda nacional 2.300.000.

CONFERENCIAS SOBRE REGIMEN CARCELARIO EN EL C. DELIBERANTE

Hoy se iniciarán con motivo de una exposición de trabajos realizados en la cárcel de mujeres

En el salón de exposiciones del concejo deliberante ha sido inaugurada una muestra de trabajos confecionados en la cárcel de mujeres, y se clausurará el día 5 de junio próximo.

Mientras dure esta exposición auspiciada por el Patronato de reclusas y liberadas, se darán conferencias de acuerdo al siguiente programa.

Ho, 30 de mayo: Dr. Alfredo J. Molinaro, "Función del trabajo carcelario en la readaptación de la delincuencia".

2 de junio: Dra. Telma Reca, "Individualización de la pena y tratamiento de la delincuencia".

4 de junio: Dr. Jorge H. Frías, "Patronatos".

5 de junio: Tribuna Libre. Temas: a) Trabajo carcelario; b) Enseñanza biblioteca; c) Régimen común o ceñular.

Las conferencias se iniciarán a las 18 horas.

Si cada nuevo afiliado

FUERA

un suscriptor

DE

La Vanguardia

PRONTO SERIAN UNA

REALIDAD LAS

16 páginas

AMENAZAS FASCISTAS

Para evitar que se prolongara la serie de incidentes provocados por conservadores, fascistas y políticas de civil, una vez terminado de hablar el compañero Hunter se acercó a un grupo de fasci-conservadores iracundos y,

sin embargo, las personas cuya renta anual excede la referida suma no imponible deberán declarar directamente el importe de los intereses producidos por sus depósitos en cajas de ahorro al efectuar la declaración conjunta de sus réditos.

Lo más sugestivo de todo esto es que los únicos detenidos en el mitin fueron dos compañeros nuestros, a indicación y bajo la responsabilidad de los adunistas, conservadores y fascistas italiani. Esto demuestra palmaríamente que la policía, en ésta, está prácticamente al servicio de esa gente.

HUELGA DE SASTRES

La huelga de los sastres y costureras terminó con el triunfo de estos trabajadores, habiendo firmado el pliego de condiciones, con algunas pequeñas reformas, todos los patrones de sastrería.

CASA DEL CANILLITA

En la sede del Centro Socialista de Bahía Blanca se reunió, la semana pasada, un grupo considerable de can-

JUNTA CENTRAL

La Junta Central convocará a reunión extraordinaria, para el próximo domingo, a fin de considerar la situación económica de dicho organismo, con motivo del déficit que gravita sobre su caja en estos momentos, a raíz de las campañas electorales de noviembre y marzo, pues la Junta Central debe correr con la deuda creada por el Comité Electoral Zona Sud, ya que de los 81 centros que lo forman, el único que contribuyó fué el de Maza.

Dr. G. Hugo Dickmann

Cirujano del Hospital Rawson

Cirugía Única

Lunes, Miércoles y Viernes,

de 15 a 17 horas

CATAMARCA 90

U. T. 47 (CUYO) 9587

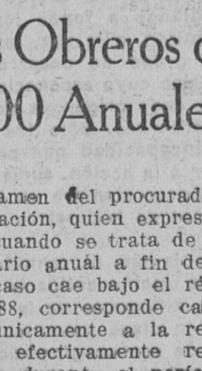
CONVÉNZASE

por el catálogo 1934 de los inmejorables precios de nuestros artículos, que en nada han disminuido la superior calidad que siempre nos ha destacado en nuestro ramo.

VICENTE PELUFFO y Cía.

Semillas y Plantas

Alsimá 623



M. R.

Eduardo

Investigará el Concejo Deliberante las Cesantías Decretadas Por el Intendente

Effectuó ayer sesión ordinaria el concejo deliberante de la capital, iniciándose a las 17.50, con la presencia de 16 concejales.

Después de aprobarse la versión de la sesión anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados y proyectos de los concejales.

A motion de Andrés Justo se dió entrada a una nota de varios vecinos para obtener luz en el pasaje 26 de Julio, y otra de la Biblioteca Popular del Municipio de la Asociación Bernardino Rivadavia solicitando una contribución.

Cumplimiento del Plan de Pavimentación

Firmado por los concejales socialistas José Marotta y Andrés Justo, fué presentado el siguiente proyecto de resolución:

El departamento ejecutivo adoptará las medidas pertinentes a los efectos de activar el cumplimiento de la ordenanza 4601, sancionada el 30 de diciembre de 1932, y resolución 5334 de diciembre 24 de 1933, que se refieren a la construcción y renovación de pavimentos en diversas calles de la zona de Barracas.

Al solicitar fuese considerado sobre tablas, Marotta lo fundó con las siguientes palabras:

Motiva la presentación de este proyecto, la falta de cumplimiento por parte del departamento ejecutivo de la ordenanza 4601, sancionada el 30 de diciembre de 1932, y de la resolución 5334, del 24 de diciembre de 1933.

La ordenanza citada se refiere a la renovación de los pavimentos en la zona de Barracas, en una extensión de 78 cuadras, y la resolución, dispone al afirmado en esa misma zona, en una extensión de más o menos diez cuadras.

Hasta la fecha, señor presidente, agregó Marotta, el departamento ejecutivo sólo ha cumplido en mínima parte lo resuelto por el cuerpo en esas dos sanciones. Apenas se han licitado 19 cuadras. En mi entender, la causa de esta situación hay que buscarse en la intervención que ha tomado en el asunto la compañía de tranvías eléctricas del Sud. El año pasado, cuando la comisión de obras públicas discutió los despachos que luego se sancionaron, representantes de esa compañía pidieron ser escuchados en el seno de la comisión, a lo que se accedió, y nos solicitaron en nombre de la empresa la suspensión del plan de pavimentación en la parte que incluía calles donde esa compañía tiene colocadas sus vías. Simultáneamente iniciaron un expediente, que es el que tengo aquí a la vista (lo exhibe) ratificando esos mismos puntos de vista. En el memorial presentado se hacía una serie de consideraciones sobre la mala situación económica por que atraviesa la compañía, razón por la cual ésta no estaba en condiciones de hacer el aporte que en esta materia fija la ley.

La comisión de obras públicas se limitó a escuchar a los representantes de la empresa, pero ni entró a considerar la petición que formulaban, por cuanto a su juicio, por encima de la situación particular de la empresa estaban los intereses del vecindario y de la población que reclamaban la realización de esas obras.

Hay que tener presente, además, que la nueva ley de la materia, coloca a las compañías de tranvías en una situación mucho más ventajosa que la anterior, por cuanto en la actualidad sólo están obligadas a pagar el 8.75 por ciento del valor del pavimento, mientras que anteriormente debían pagar el 25 por ciento.

CRITERIO ABSURDO DE LA INTENDENCIA

De acuerdo a informaciones que he recogido, parecería que en el departamento ejecutivo no se activan los trámites relacionados con la renovación de los pavimentos en esa zona, por considerar la intención que el concejo deliberante debe pronunciarse sobre el expediente iniciado por la compañía, con motivo de este asunto, lo que a mí entender es absurdo porque si el concejo no resolvio nada sobre el mismo en su oportunidad, quiere decir que la ordenanza sancionada está en vigencia y debe cumplirse.

El propósito, pues, de este proyecto, es que el departamento ejecutivo sepa que nada hay que resolver sobre lo peticionado por esa empresa, y que en consecuencia, la ordenanza 4601 está en plena vigencia, aclarando al mismo tiempo que la resolución 5334 ha sido sancionada para incluir dentro de la ordenanza citada, la pavimentación de una.....

Después de hablar sobre la misma cuestión, los concejales Elena, Vago y Rodríguez, Marotta aceptó que el proyecto pase a comisión con recomendación de pronto despacho.

Escuela Municipal de Avicultura

Después de rechazarse varios pedidos, Giacobini proponiendo al cuerpo tratar sobre tablas mociones de las cuales era autor, se dió lectura a un proyecto firmado por la totali-

dad de los miembros de la Comisión de Previsión y Asistencia Social, resolviendo que el D. E. suspenda las medidas tomadas para clausurar la Escuela Municipal de Avicultura.

Sobre este asunto Vago solicitó se pronunciase el cuerpo sobre tablas, hablando Carbone, quien también firmaba el proyecto; Rodríguez pidiendo pasase a comisión, y Giacobini.

Ghio recordó al cuerpo que estaba pendiente una investigación que propuso el concejal Coca, sobre el funcionamiento de dicha escuela.

Señaló que había efectuado varias visitas a la mencionada escuela comprobando serias deficiencias que era necesario investigar, para dar una sanción a los culpables de los desafíos allí cometidos. Finalizó Ghio apoyando que la moción pasase a comisión.

Después de hablar Vago y Penelón, solicitó la palabra Comelli, quien dijo que como firmante del proyecto en cuestión creía necesario aclarar su situación frente al pedido de que pasase a comisión.

He firmado el despacho, dijo Comelli, porque entiendo que el departamento ejecutivo ha obrado fuera del límite de sus atribuciones.

Hay una ordenanza votada en 1919, por la cual se crea la escuela de avicultura. Hemos sabido por uno de los miembros de la comisión que esa escuela ha sido casi destruida por orden del intendente.

Y se me observa que no obstante esa defensa de las facultades del concejo, que yo considero atropelladas otra vez por el departamento ejecutivo, en el presupuesto existen partidas de carácter transitorio, y me pregunto, entonces, si no es llegado el momento de considerar con todo detenimiento las consecuencias de la votación de un presupuesto que al establecer partidas transitorias anula de hecho ordenanzas dictadas por este cuerpo.

Que vuelva el despacho a comisión, no tengo inconveniente, pero llamo la atención del concejo sobre el alcance de la aplicación de un presupuesto votado en diciembre que ha de perjudicar otras reparticiones de la municipalidad.

Cesantías de Empleados Municipales

De acuerdo a la preferencia votada por el cuerpo, corresponde a continuación tratar los despachos de la comisión de interpretación en el proyecto presentado por el concejal Rial, relativo a las cesantías que por cuestiones políticas decretaría el intendente.

A además, señor presidente, por una deducción lógica se ha dicho, que la intendencia surgida de la revolución de septiembre tenía por objeto arreglar los desacuerdos de aquella intendencia anterior. Todos los partidos llamados de la concordancia hacen sin embargo, plena fe de la justicia con que procedió aquella intendencia y es de suponer, señor presidente, que querer investigar hechos que ellos mismos consideran ya concluidos y definitivamente arreglados, es volver sobre un asunto que nosotros creemos ya completamente terminado.

Por eso señor presidente, finalizó Fiorini, sin querer plantear cuestiones políticas y situaciones de hecho y solamente abrigando una esperanza de hacer justicia con los que han sido injustificadamente expulsados o declarados cesantes, la mayoría de la comisión de interpretación aconseja a este cuerpo la sanción de un despacho que hace un momento ha leído el señor secretario.

En este asunto, la mayoría de la comisión integrada por los concejales Fiorini, Unamuno y Russomanno, despacharon aconsejando se investigase las cesantías producidas desde el 6 de septiembre de 1930 hasta la fecha.

En cuanto a la minoría, Molina Carranza y Dufour median la misma investigación, pero a partir del 12 de octubre de 1928.

Palabras de Fiorini

En nombre de la mayoría de la comisión, habló el concejal socialista Fiorini, quien dijo:

Señor presidente: he de ser breve en los fundamentos del despacho de la mayoría. No desearía traer a este recinto el viejo y engorroso pleito sobre la reincorporación de los cesantes.

VICIOS DE LA POLÍTICA BURGUESA

No pasa año sin que este cuerpo vea abocado a este desagradable asunto, que es uno de los problemas que se han de plantear, evidentemente, mientras existe una intendencia que no sea electiva y que no responda directamente de sus actos; mientras existe en nuestra política la incultura y la demagogia burguesa de partidos que ofrecen el presupuesto para repartirlo como botín de guerra; mientras no se levantan y dignifican las ideas o la representación de intereses de clase. Mientras existe esta situación en la política argentina, mientras la ley orgánica municipal tenga este anachronismo, todos los años se plantea ese problema, pese —yo lo digo con sinceridad— a una ordenanza de escalafón y estabilidad, si el cuerpo no se propone defenderla en todo momento y en cualquier circunstancia en que se cometan injusticias basadas en actitudes de fuerza injustificables por parte del departamento ejecutivo.

RACIONES DE LA FECHA INDICADA

Es evidente — agregó Fiorini — que nosotros hemos indicado una fecha para solicitar esos informes y expedientes, y hemos tenido razones de hecho y de derecho para hacerlo así. Nadie podría cerrar los ojos frente a la actitud de violencia y de prepotencia que caracterizó a un departamento ejecutivo surgido en una época en que no existía el control legal de un cuerpo como el nuestro, que representa el derecho frente a las injusticias y violencias de dicho D. E.

Es natural y lógico, señor presidente, que en todas las circunstancias debemos nosotros defender y vigilar el derecho. Y si aquella intendencia constituye la síntesis de la violencia y de la prepotencia, nosotros estamos dispuestos a rectificar, dentro de nuestras facultades y atribuciones, los errores e injusticias que haya cometido.

Deseamos también saber cuál ha sido la conducta de departamentos ejecutivos que se han dicho surgidos de la legalidad y que se han manifestado como respetuosos de la ley orgánica, porque frente a la ordenanza de escalafón y estabilidad, que fué aprobada por la unanimidad de este cuerpo, nosotros debemos indicarle a esos departamentos ejecutivos cuál es el verdadero camino a seguir.

Fué aprobado el despacho firmado por los concejales socialistas

Fiorini y Marotta lo defendieron

Hemos indicado la fecha del 6 de septiembre de 1930 y no hemos acapulado la que nos proponía la minoría, por esta razón: creemos que desde el 12 de octubre de 1928 hasta el 6 de septiembre de 1930 existió un concejo constituido legalmente, elegido popular y libremente, que tenía atribuciones como las tenemos nosotros, para controlar y calificar como corresponden los atropellos de cualquier departamento ejecutivo. Y a través de las discusiones realizadas por el concejo en esa época, se observa que fué ese organismo tan celoso defensor de los derechos de los empleados y servidores de la comuna, como lo han sido los nuevos concejos surgidos después de la revolución setembrina.

PRESCRIPCION DE ACCIONES

Y también, señor presidente, tenemos una razón de derecho. Supongamos que se han prescripto las acciones que a raíz de las cesantías decreadas pudieron intentarse en aquella época, se han prescripto porque es lógico suponer que debe haberse fijado un tiempo para reclamar de las injusticias que se hayan cometido.

Así, además, señor presidente, por una deducción lógica se ha dicho, que la intendencia surgida de la revolución de septiembre tenía por objeto arreglar los desacuerdos de aquella intendencia anterior. Todos los partidos llamados de la concordancia hacen sin embargo, plena fe de la justicia con que procedió aquella intendencia y es de suponer, señor presidente, que querer investigar hechos que ellos mismos consideran ya concluidos y definitivamente arreglados, es volver sobre un asunto que nosotros creemos ya completamente terminado.

Por eso vuelva el despacho a comisión, no tengo inconveniente, pero llamo la atención del concejo sobre el alcance de la aplicación de un presupuesto votado en diciembre que ha de perjudicar otras reparticiones de la municipalidad.

CRITERIO ABSURDO DE LA DERECHA

Señor presidente: en este asunto yo diría que si hubiéramos conseguido la reincorporación de los cesantes por cada página de la versión taquigráfica que se refiere a este asunto, no habría ningún cesante en la actualidad. Es tanto lo que se ha dicho, que me parece redundante que se vuelva a repetir. Y esto lo digo a los señores concejales radicales y a los que apoyan una fecha anterior. Así el señor concejal Elena ha extendido el asunto hasta una fecha más remota. Eso es un absurdo. Tiene su equivalencia; lo mismo que decir que no reincorporen a nadie. Cómo se puede concebir que se reincorporen a los cesantes desde el año 1916? Es un absurdo y no me parece ni siquiera serio.

Dufour, del radicalismo de Avenida de Mayo, fundó el despacho de la minoría, después de lo cual, Giacobini se expidió en el mismo sentido, haciéndolo en idéntica forma Rial y Susini; Penelón habló en favor del despacho de la mayoría.

Molina Carranza, en su acostumbrado tono declamatorio, redituó sus elogios fascistas a Uriburu, defendiendo el despacho de la minoría que él firmaba. Elena apoyó también el despacho en el curso de su debate por Unamuno, quien señaló que después del 6 de septiembre, el partido político que representa Elena, tuvo en sus manos todos los resortes para reparar las injusticias anteriores a dicha fecha, y agregó que las cesantías se han producido por obra del partido en el que milita dicho concejal.

CRETERIO ABSURDO DE LA DERECHA

Creo que lo que debemos hacer es empezar por — y sería un gran triunfo nuestro — si conseguímos que pertenezcamos a un partido eminentemente democrático, defendemos las instituciones legales.

APLICACION DEL ESCALAFON

Por otra parte, lo que debe hacer es una gobernación de dictadura, y nosotros que pertenezcemos a un partido eminentemente democrático, defendemos las instituciones legales.

PODERES ABSOLUTOS DEL D. EJECUTIVO

Toda la organización institucional de nuestro país, dijo luego, otorga a los poderes ejecutivos el poder absoluto sobre la administración nacional sin ningún control. El presidente de la nación es también el jefe de toda la fuerza administrativa del país, tiene toda la autoridad para otorgar empleos y provocar cesantías, y el intendente municipal, que no es electivo, sino que lo nombra por decreto el mismo poder ejecutivo nacional, es en ese orden una copia fiel, un similitud de elo que ocurre en la administración nacional, por cuanto es el 6 de septiembre de 1930 hasta la fecha.

LO QUE PUEDE PEDIR EL CUERPO

Este cuerpo, lo único que puede exigir en este asunto es el deseo justo de que todas esas injusticias sean ajustadas a derecho. Esta es la situación.

UNA CUESTION ECONOMICA

El señor concejal (refiriéndose a Rodríguez), ha dicho que este asunto es una cuestión primordial, es controlar al departamento ejecutivo para ver cómo aplica la ordenanza de estabilidad y escalafón como lo establece la misma, y si lo hace de una manera franca y sincera.

En atención a lo avanzado de la hora, y porque entiendo que ya se ha hablado extensamente del asunto, voy a sostener el despacho de la mayoría, porque lo considero más lógico y más práctico.

Rodríguez, socialista independiente, pronunció a continuación un discurso.

De las expresiones del señor concejal Rodríguez, comenzó diciendo Fiorini, sólo cabe decir de que es el portavoz en este cuerpo de los que afirman que las agrupaciones populares ya no tienen nada que hacer en el país. Afirman lo que ha dicho el señor concejal Rodríguez, es afirmar al mismo tiempo la ideología que ha propagado Mussolini en Italia y sus similitudes de elo que ocurre en la administración nacional, por cuanto es el superintendente de toda la administración municipal.

En nuestro país, repito, señor presidente, hay un problema de clase media, en virtud de que los partidos que han dominado la política argentina no han sabido comprender económicamente cuál es la orientación que debe darse.

PROBLEMA DE SOLUCIONES HONDAS

Y es por eso que se ha planteado la cuestión de la empleomanía: los partidos y gobiernos siempre han representado empleos y presupuestos nacionales para repartirlos.

Por esa circunstancia para nosotros las cesantías — sépalo bien el señor concejal Rodríguez — es un problema de desocupación, no de promesas que no se van a cumplir, sino un problema de economía profunda y de soluciones hondas que está ligado estrechamente a la economía misma del país. Y mientras los gobiernos prometan empleos y no hagan obra efectiva para transversalizar este cuerpo en la propia cámara de diputados que considera esta cuestión.

DIGNIFICACION DE LA POLITICA

Hagamos, señores concejales, agregó Fiorini, para que no se afirmen en este concejo palabras e ideas que en desgraciada hora afirmara un señor concejal: hagamos que la política argentina no se subordine a estos pequeños pleitos de cesantías o amenazas de cesantías de empleados; hagamos que la política se dignifique, representando intereses de una clase frente a otros intereses de clase. Porque entonces será siempre los intereses de una economía los que están

clusiones de politiquería, como yo lo califico.

Creemos que el concejo tiene funciones de control con respecto a la administración municipal, pero que no tiene funciones ejecutivas. De acuerdo con la ley orgánica, el intendente es el jefe de la administración municipal y tiene el derecho de reincorporar, nombrar, y desgraciadamente también, de declarar cesantías. Este cuerpo, como todos los cuerpos colegiados, es el que dicta las ordenanzas, es el que controla los actos del intendente, el que lo llama al atención sobre sus errores e injusticias, y cuando este funcionario traiciona a mano salva la voluntad de este cuerpo, podemos iniciar un juicio político.

CUESTION POLITICA

Calificamos esta cuestión de política, y en efecto, desde hace mucho tiempo se debate en la política argentina la cuestión de los empleados públicos. Ha habido un partido, cuyo único principio ideológico era el presidente, presupuesto que le servía para colocar en él a todos los iban detrás del caudillo o detrás de una urna electoral.

Nosotros, los socialistas, siempre hemos combatido esa posición dentro de la política argentina. Hemos querido darle a esa política una substancialidad, algo orgánico, y por eso, señor presidente, declaramos que es una cuestión del Departamento Ejecutivo, que surge de los partidos políticos y de la política económica de nuestro país.

¿Quién va a desconocer, señor presidente, que toda la política de este país alguna vez será debatida entre empleados y entre cesantes?

Desde hace mucho tiempo la "razón" de los empleados públicos es un método político en nuestro país...

Al igual que Norteamérica que no tiene

Teatro • Cine • Música

ARGENTINO

Cien Representaciones

Cumplió Ayer "Cuando el Diablo Mete la Cola"

Ayer llegó a las cien representaciones consecutivas la comedia de Soya "Cuando el diablo mete la cola", que representa en el teatro Argentino la compañía de teatro moderno dirigida por Enrique Gustavo.

Esta cifra, indice elocentísimo del favor dispensado por el público a la pieza, encuentra a la interesantísima pieza del dramaturgo danés, en pleno éxito y ratifica tanto los valores de la obra como la eficacia de la interpretación; una y otros destacados en su oportunidad. Queda demostrado también que pese a todas las apariencias contrarias, todavía queda en Buenos Aires un importantísimo sector del público que afirma cruzadas artísticas como ésta.

Mientras tanto la compañía ensaya sin apresuramientos su próxima novedad que, como anunciamos oportunamente, es una pieza de Eugenio O'Neill titulada "El gran dios Brown".

MARCONI

Ofrecerá Varias

Reposiciones la Cía.

Italiana de Opereta

Dado el éxito obtenido en las representaciones anteriores, la dirección de la compañía Boni-Trucchi ha resuelto reponer esta noche la opereta bufa "Bocaccio" del maestro Supó, cuyo rol protagónico estará a cargo de la soubrette Franca Boni, secundada por Oreste Trucchi, Párdo Grandi y Víctor Dini.

Mañana habrá dos funciones, una a las 17.30 con "Il Sogno di un Valtzer" y por la noche "La Princesa della Czarda", interviniendo en ambas Franca Boni, Oreste Trucchi, Párdo Grandi, Dede Mercedes, Angela Marini y Víctor Dini.

Para el sábado próximo se ensaya activamente el reestreno de la ópera "La contessa Marfiza", de Kalman.

IDEAL

"Lo que Sucedió Aquella noche" Estrenará Hoy la Columbia

Para hoy anuncia la Columbia Pictures el estreno, en el Gran Cine Ideal de "Lo que sucedió aquella noche", la más reciente producción del director Frank Capra, realizador de "La amargura del general Yen", "La locura del dólar" y "Dama por un día", presentadas no hace mucho a nuestro público.

"Lo que sucedió aquella noche", sigue en asunto, los más diversos géneros, desde el frívolo y sentimental hasta el dramático y cómico, a través de incidencias de corte movido. Son sus animadores, dos jóvenes y populares artistas, unidos por primera vez en pareja en el cinematógrafo: el galán Clark Gable y la actriz Claudette Colbert, a quienes rodea un numeroso elenco de intérpretes de menor actuación, entre ellos el eficaz característico Walter Connolly y Jameson Thomas.

Escribió el tema de esta novedad extraordinaria hablada en inglés, el dramaturgo Roberto Riskin.

Las Novedades de Hoy

"El casto Don José", en el Maravillas

La compañía española que, encabezada por el actor Juan Bonafé actúa en el teatro Maravillas, ofrecerá esta noche el estreno de una comedia de Carlos Arniches que se titula "El casto don José". La interpretarán, además del actor nombrado, las principales figuras del elenco.

"Por los caminos del mundo", en el Cómico

La compañía argentina de revista que actúa en el teatro Cómico estrenará en la sección vertebral de hoy, una nueva pieza original de los autores habituales de la temporada, que se titula "Por los caminos del mundo". Los principales artistas del cuadro forman parte en la novedad.

FEMINA

"El Hombre Perfecto" Estrenará el Viernes de la Semana Próxima

La compañía encabezada por el actor Narciso Ibáñez ofreció ayer la última representación de la teatralización de "El jorobado de Notre Dame" y ensaya activamente la comedia de Luis Pozzo Arditti "El hombre perfecto" que subirá a escena en la velada del viernes de la semana próxima.

Mientras tanto el cartel del Fénix se proveerá con algunas reposiciones del repertorio de la compañía entre estas "El vendedor de ilusiones", de Odvaldo Vianna y "El embrujo del crimen" de O. Cenzato.

S. A. C.

AVENIDA

Representará Hoy "La Sombra" la Compañía Dramática Española

La compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza, que obtuvo anoche un legítimo triunfo con la interpretación de la comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Mariquilla Terremoto", anuncia para la velada de hoy el reestreno de la pieza de Darío Nicodemi "La sombra", en la versión castellana de Julio F. Escobar. Esta obra se cuenta entre las más aplaudidas creaciones de la actriz María Guerrero López, primera figura del conjunto.

RENACIMIENTO

Estrenará Muy Pronto "Doña Francisquita"

Se da como seguro el estreno de la película "Doña Francisquita", en la sala del Renacimiento.

"Doña Francisquita", como ya lo hemos informado anteriormente, está filmada por la Ibérica Americana de Films, en sus estudios de Barcelona y trádala a nuestro país por J. J. Letche.

S. A. C.

Realizará el Viernes el Quinto Concierto de esta Institución

El viernes próximo, y en el local de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, se realizará el quinto concierto organizado por la Sociedad Argentina de Conciertos.

Dirigirá el maestro Carlos Olivares la orquesta de la institución en la interpretación de obras de Mozart, Faure, A. Williams y Weber.

SOLICITASE QUE SE REGLA MENTE LA PROFESIÓN DE INGENIERO, ARQUITECTO Y AGRIMENSOR

El presidente de la república recibió ayer a una delegación del Centro Nacional de Ingenieros y Sociedad Central de Arquitectos, la que le hizo entrega de un proyecto que tiende a reglamentar la profesión del ingeniero, del arquitecto y del agrimensor universitarios, que vienen siendo substituidos por elementos sin la idoneidad y preparación indispensables.

Los delegados recordaron al primer mandatario, que algunas provincias, entre otras, la de Buenos Aires y Salta, ya contaban con una reglamentación que resguarda los intereses del gremio y los de la colectividad, expresiones que recogió el presidente para ratificar su deseo de que dicho asunto sea considerado por las cámaras a la brevedad.

ASOCIACION JUVENTUD CULTURAL SIONISTA

En el local social, Sarmiento 2437, hoy, a las 21.30 horas, el señor Moisés Senderey dará una conferencia sobre el siguiente tema: "Evolución religiosa del pueblo de Israel".

MONUMENTAL

"Consejos a los Enamorados" Dará a Conocer Hoy

Artistas Unidos dará a conocer hoy en el cinematógrafo Monumental la película de su marca titulada "Consejos a los enamorados", que tiene por protagonistas a Lee Tracy y Sally Blane.

Darry Zanuck fué quien dirigió esta producción cuya exhibición precederá a la reaparición en la escena del Monumental, del actor cinematográfico Ramón Novarro.

3 CADENAS

FIL-ACER

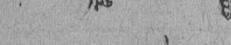
una costura para toda la vida

MARCA REGISTRADA



Aun las personas que no usan ropa para trabajo, deben interesarse por conocer esta maravilla del progreso mecánico.

Ahora, más que nunca "Nuestra ropa no se descolora"



ROPA PARA TRABAJO

Telas mojadas Colores firmes.

Roveda
CALLAO y CANGALLO

U. T. 38 2046-47-50-58-59

PROYECTO SOBRE CREACION DE UNA COMISION PRO ALFABETIZACION DE ADULTOS

A continuación, nuestro compañero

Dr. FIORINI

de 14 a 18 horas

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

ser. piso

Accidentes de Trabajo

Dr. FIORINI

CONSULTAS, GRATIS

PARANA 608

Ecos del Congreso

ACLARACIONES

Con referencia a diversos asuntos del XXII congreso ordinario del Partido, recientemente realizado en Santa Fe, hemos recibido las aclaraciones que damos a continuación:

DEL DELEGADO DE VILLA MAIPÚ, DIPUTADO CARLOS CONTURSI

El diputado a la legislatura de Mendoza, compañero Carlos Contursi, que representa al Centro de Villa Maipú, nos escribe lo siguiente:

"La Vanguardia", en el número del domingo último y en la crónica referente al XXII congreso de nuestro partido, mencionó la aclaración que se presentó por el doctor Marianetti que se negaba la consideración del informe del Grupo Parlamentario. En la crónica respectiva se hace aparecer a los delegados mendocinos como retirándose del recinto acompañando al doctor Marianetti, cosa que no es verdad. Los únicos que acompañaron al doctor Marianetti fueron el doctor Oscar Caviglioli y Crescencio Alonso; los demás delegados de Mendoza permanecieron en la sala, ocupando nuestros puestos. En cuanto a los integrantes del congreso, interpretando mal aquella proposición, reaccionaron con manifestaciones ruidosas y cantadas. La intervención...

Por lo que respecta, declaro que he votado en contra de todo lo que propuso el delegado de Luján de Cuyo, no obstante ser él compañero de sector y amigo a quien estimo.

En cuanto a la intención que se atribuye a los delegados de Mendoza de haber querido perturbar las deliberaciones del congreso, no atreviérmel a asentar que no lo ha hecho, pues, a pesar de no compartir las opiniones sostenidas por algunos de ellos, los creo sinceros. Acaso a los perturbadores habría que buscarlos entre otras delegaciones.

Yo afirmo que hay en Mendoza una conciencia socialista capaz de comprender la labor de los delegados de su partido, que están más allá de los personales. Los afiliados de Mendoza trabajamos por el Socialismo y para el Socialismo.

RESTABLECENSE LAS COMUNICACIONES EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 29. — Han sido restablecidas las comunicaciones con la ciudad de Concepción, cortadas a raíz de la tromba que asoló dicha ciudad.

Entre las propiedades británicas dañadas por el tornado figuran la British American Tobacco y las oficinas de la Compañía de cables del Pacífico, que es subsidiaria de la Eastern Telegraph, y también la fábrica de energía eléctrica de Concepción.

SANTIAGO DE CHILE, 29. — Una poderosa tromba de agua se precipitó sobre la playa de Puerto Saavedra, destruyendo varias casas y provocando el consiguiente pánico entre los pobladores, algunos de los cuales resultaron heridos levemente a raíz de los objetos que fueron lanzados al espacio.

SANTIAGO DE CHILE, 29. — Ante las proporciones asumidas por la catástrofe de Concepción, el gobierno ha resuelto prestar su ayuda, enviando auxilios y varios ingenieros. Enviará un mensaje a las cámaras solicitando fondos para la reconstrucción de las obras destruidas y para ayuda a los afectados.

El presidente, doctor Alessandri, envió un telegrama de condoleancia al alcalde de Concepción y le autorizó a hacer los primeros gastos. Se han recibido donaciones de particulares, de bancos, casas comerciales y del embajador norteamericano.

Se han recibido los pesames de los cónsules de Argentina y España.

FUE BALEADO UN BARCO MANCHU

TOKIO, 29. — Varios guardias aduaneros soviéticos efectuaron una descarga sobre un vapor manchú que remontaba el río Amour, en dirección a Heikou, siendo alcanzado por seis de los disparos, que no hirieron a ninguna persona que conducía.

Al tener conocimiento del hecho, el gobierno del Manchukuo protestó enérgicamente ante el consul soviético en Khatchine.

GRAVE INCIDENTE EN POLONIA

VARSOVIA, 29. — En ocasión del servicio fúnebre celebrado en Lwow por los ucranianos, en memoria de dos de sus compatriotas ejecutados en 1922, se produjo un grave incidente al pretender la policía interrumpir un sermón antigubernamental que se estaba pronunciando.

En tales circunstancias los mani-

AHORA

QUILMES DE INVIERNO

en chopp y
en botellas de

MEDIO LITRO

CERVEZA FRESCA

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal: Sección 12a., tres horas del 28 y mov. de afiliados; 18a. Las Heras, plazas 1000 y 1001, oficina del 1.

Buenos Aires: Bolivia, nota del 27. Bo-

nifacio nota del 27 y mov. de afiliados;

Gral. Pinto, nota del 27; Junín, cotiza-

ciones; Mar de Plata, cotizaciones; Ma-

za, cotizaciones; Mercedes, planillas co-

tizaciones; Villa Vorwerk, mov. de afi-

liados; Zárate, Concepción del Uruguay,

mov. de afiliados.

Santa Fe: Rosario Barrio Belgrano, co-

tzaciones.

Santiago del Estero: El Bagual, nota del 20.

Chubut: Comodoro Rivadavia, nota del 18; Puerto Madryn, dos notas del 27.

Mendoza: nota del 29 y mov. de afiliados.

Santa Cruz: Río Gallegos, tres nota-

s del 16 y 18, nómina de afiliados, cotiza-

ciones y mov. de afiliados.

Sostuve que el congreso debía proceder directamente a la expulsión del ciudadano Antonio Melani, por cuanto el Centro a quien representa y al cual pertenece el delegado, había discutido ampliamente el asunto, sometiéndolo, por mandato de una asamblea, al voto general de sus afiliados, la cual votó la expulsión del delegado.

Destacando, igualmente, en forma detallada y minuciosa, el resultado de esta consulta que mantuve y mantengo adherido a las nuestras filas al ciudadano Melani, por el hecho de requerirlo así lo contemplativo del artículo 45 de nuestros estatutos.

Si otro particular, lo saluda con la cordialidad de siempre — Antonio Bá-

rtolo.

EL DELEGADO DE LA 5a. (CAPITAL)

Por una omisión involuntaria no se dio en la crónica del congreso que el delegado del Centro de la sección 5a. (capital), ciudadano Cuello, integró la sexta comisión.

LAS PERDIDAS CAUSADAS POR EL CALOR EN E. UNIDOS

CHICAGO, 29. — La tercera ola de calor de la temporada causa cada vez mayores perjuicios en las semilleras de trigo, avena, cebada, maíz y centeno, afectando en total una zona de dos millones de millas cuadradas de 18 estados del noroeste, este central y sudoeste.

Se calcula que las pérdidas en las cosechas han aumentado en más de 600 millones de dólares.

Desde Kansas, Oklahoma y Texas se anuncian temperaturas de 109 grados Fahrenheit.

Viejos cerealistas predicen que el trigo llegaría a valer un dólar por bushel.

El ganado también sufre las consecuencias de la sequía en las regiones del norte hasta Wisconsin y Minnesota. En este último estado se anuncian temperaturas de 97 grados Fahrenheit, sin precedentes en el mes de mayo.

ACUERDO COMERCIAL GERMANO-IRLANDÉS

LONDRES, 29. — Según una información que da a conocer "Financial Times", después de varias semanas de negociaciones llevadas a efecto entre una fuerte firma alemana, con asiento en Dublín y representantes del gobierno del Estado Libre de Irlanda, pudo llegarse a la conclusión de un acuerdo comercial entre ambos países.

El mencionado tratado prevé que 50 mil cabezas de ganado deberán ser exportadas anualmente, tratando siempre de mejorar los precios en todas las calidades.

TRATADO COMERCIAL ANGLO-URUGUAYO

LONDRES, 29. — El delegado uruguayo, Cossio, hizo una visita de cortesía al ministro de comercio británico, sir Walter Runciman, esta tarde, como preliminar a las negociaciones para la concertación de un tratado comercial anglo-uruguayo.

Cossio se entrevistó antes con altos funcionarios del ministerio de relaciones exteriores, quienes le dieron la bienvenida en ausencia del titular de esa cartera, sir John Simon, que se encuentra en Ginebra.

festantes atacaron resueltamente a los policías, resultando once agentes con heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados los exaltados, procediendo a la detención de varios de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29. — El delegado uruguayo, Cossio, hizo una visita de cortesía al ministro de comercio británico, sir Walter Runciman, esta tarde, como preliminar a las negociaciones para la concertación de un tratado comercial anglo-uruguayo.

Cossio se entrevistó antes con altos funcionarios del ministerio de relaciones exteriores, quienes le dieron la bienvenida en ausencia del titular de esa cartera, sir John Simon, que se encuentra en Ginebra.

festantes atacaron resueltamente a los

policías, resultando once agentes con

heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados

los exaltados, procediendo a la

detención de varios de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29. — Los exaltados, resultando once agentes con

heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados

los exaltados, procediendo a la

detención de varios de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29. — Los exaltados, resultando once agentes con

heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados

los exaltados, procediendo a la

detención de varios de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29. — Los exaltados, resultando once agentes con

heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados

los exaltados, procediendo a la

detención de varios de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29. — Los exaltados, resultando once agentes con

heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados

los exaltados, procediendo a la

detención de varios de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29. — Los exaltados, resultando once agentes con

heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados

los exaltados, procediendo a la

detención de varios de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29. — Los exaltados, resultando once agentes con

heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados

los exaltados, procediendo a la

detención de varios de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29. — Los exaltados, resultando once agentes con

heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados

los exaltados, procediendo a la

detención de varios de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29. — Los exaltados, resultando once agentes con

heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados

los exaltados, procediendo a la

detención de varios de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29. — Los exaltados, resultando once agentes con

heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados

los exaltados, procediendo a la

detención de varios de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29. — Los exaltados, resultando once agentes con

heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados

los exaltados, procediendo a la

detención de varios de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 29. — Los exaltados, resultando once agentes con

heridas de consideración.

Finalmente pudieron ser dispersados

los exaltados, procediendo a la

Cómo Se Explota a los Colonos del Chaco

Auge de la
Prostitución
en Ciudadela

CIUDADELA, 29 — Recrudece el clandestinismo en la localidad, provocando la consiguiente intranquilidad en la población, el espectáculo poco edificante que constituye, y el peligro que significa la presencia en el pueblo de los que explotan tan infame negocio.

Para que tomen la debida intervención las autoridades, denunciamos que entre otros, funcionan esos antros en las calles Saavedra al 600; Rivadavia y La Colombiana, y sobre la misma calle Rivadavia, varios más, con las eclesiásticas "churrasquerías".

Confiamos en que la policía tomará cartas en el asunto para el saneamiento de la villa, constantemente perturbada por tan indeseables elementos.

Difusión
del Vicio
en Trelew

TRELEW, 29 — Como todos los años, celebróse con entusiasmo la efemérides patria.

La nota discordante, como siempre, la dió la Legión cívica local; sus componentes y algunos curiosos, festejaron la fecha patria con un asado criollo, desentendiéndose de tomar parte en otras manifestaciones, como lo anunciaron la víspera en volantes repartidos ocultamente, cuya redacción es un atentado contra el gobierno, las autoridades y los argentinos y extranjeros que no militan ni simpatizan con las actividades "fascizantes" de los que han acaparado para sí el patriotismo.

La verdad de esta ausencia ha sido la franca oposición de la comisión de fiestas patrias a que en el desfile se lucieran otros uniformes que no fueran los del ejército y armada nacional, no permitiendo se agregaran al mismo las camisas de los legionarios, como éstos lo pretendían.

Los maestros boy scouts Gastaldo y Palazón, ex comandante y ex secretario de la Agrupación legionaria de Trelew el primero, e integrante de la plena mayor el segundo, llevaron algunos menores pertenecientes a ese grupo infantil de exploradores, al asado criollo de la Legión cívica argentina, donde ignoraron si la carne, pan y otros alimentos fueron repartidos entre la concurrencia con la misma abundancia que el vino. Este último quedó debió ser repartido en abundancia, a juzgar por las víctimas del alcohol que, en estado de ebriedad, se dispersaban rumbo a sus hogares después del asado popular ofrecido por la Legión cívica argentina "a los pobres diablos" (sic). Fué bochornoso el espectáculo de dos boy scouts, menores, de 16 a 17 años, de apellido Ginzery y Viollando tumbos y gritos, completamente borrachos, llamando la atención del público.

Este es el ejemplo que dan a los futuros ciudadanos los componentes de la Legión cívica en Trelew. Y es una vergüenza que causa indignación, la enseñanza de civismo que transmiten a sus alumnos militariados, estos maestros de cuarte, que inician sus pequeños soldados en los vicios y defectos de la sordera.

Y aún hay padres que consenten que sus hijos formen parte activa de estos batallones infantiles, escuelas, cuyos maestros alternan las enseñanzas del manejo de las armas homicidas con la adquisición de vicios denigrantes que los han de convertir en guíafios humanos.

TEATRO DEL
PUEBLO DE
LA PLATA

LA PLATA, 29 — El sábado 2 de junio, Teatro del Pueblo se presentará nuevamente en la barriada obrera de Berisso, estrenando el drama en tres actos de Guillermo Zorzi titulado "Los tres amantes".

Los Conservadores Negaron un Homenaje a Justo, Alberdi y Sarmiento

En el Concejo Deliberante de Pilar

PILAR, 29 — Una larga como infructuosa reunión realizó el concejo deliberante de este municipio. La mayoría, sorda e impermeable a toda razón y justicia, no quiso considerar varios proyectos socialistas, entre ellos los presentados por el compañero Mileo, sobre cobro por trámite de la patente de rodados y exención del impuesto a los elementos de locomoción y tracción utilizados en las faenas agrícolas; y otro apoyando ante la cámara de diputados el proyecto sobre derogación del impuesto a las transacciones. Estas iniciativas fueron enviadas por los concejales mayoritarios a las comisiones, lo que quiere decir que no hay interés en considerarlas.

IGNORANCIA

Igualmente demostraron su fobia e ignorancia, los elementos oficialistas, al considerarse la nomenclatura de las calles; nuestro compañero Mileo solicitó se asignara a dos de ellas, que carecían de nombre, con los de Juan B. Justo y Juan B. Alberdi. Los obcecados concejales de la mayoría se negaron a aceptar esa indicación y creyeron más en consonancia con su obtusa manera de pensar, asignar a las calles los nombres de Don Bosco y Lazaristas. Tam poco prospere una indicación del compañero Mileo dándole a cualquiera de esas calles el nombre de D. F. Sarmiento. Inútiles fueron los argumentos dados mencionando la obra realizada por Justo, Alberdi y Sarmiento, en favor de la cultura y el progreso de este país. Nuestro compañero debió ilustrar a los ignorantes concejales sobre la personalidad de Justo, a quien hasta sus enemigos políticos habían reconocido como a un benefactor de este país.

Entre otros asuntos tratados por el concejo se resolvió estudiar la posibilidad de adquirir 60.000 pesos en bonos para obras públicas, a fin de construir mataderos en las poblaciones más importantes del partido y realizar mejoras en los cementerios.

Aprobáronse otras iniciativas sobre prórroga para el pago de puentes, hasta el 10 de junio, y nomina de los mayores contribuyentes que integrarán el concejo, en los casos que estipula la ley.

SE EXPLOTA A LOS OBREROS

Nuestros compañeros plantearon la situación de los obreros ocupados por la empresa pavimentadora, la cual viven los horarios, las jornadas de trabajo y los salarios establecidos por la ordenanza. La respectiva minuta de comunicación presentada por nuestra representación corrió la misma suerte que las anteriores; pasó a comisión.

UNA CALUMNIA

Nuestro compañero Mileo planteó una cuestión de privilegio, a raíz de las calumnias echadas a rodar

Los Progresos del Socialismo en la Zona de El Bagual

EL BAGUAL, 29 — Conociendo la comisión administrativa del Centro Socialista local, la existencia de un grupo de entusiastas simpatizantes que venían trabajando por la difusión de nuestros ideales, en la vecina localidad de Toro Pozo, resolvió llegar hasta esa población.

De una reunión celebrada en conjunto por los camaradas de ésta y los simpatizantes de Pozo Toro, surgió la iniciativa de constituir un comité que se denominaría "Estudio del Proletario". Usó de la palabra en esa reunión, a la cual asistió un crecido número de simpatizantes y trabajadores, el ciudadano Aldrete Cáceres, quien se refirió a la necesidad de que los asalariados del campo se acerquen al Partido Socialista y desde él vayan trabajando por la liberación de su clase. El orador fué muy aplaudido.

Existe en esa localidad un gran entusiasmo por nuestras ideas, esperándose con optimismo la acción de la nueva agrupación socialista.

Pésimos Servicios Ferroviarios

QUERANDIES, 29 — Nuevas gestiones realizaron los miembros de la Sociedad de Fomento, para conseguir interesar a las autoridades a favor de indispensables mejoras en los servicios ferroviarios locales.

En una reciente entrevista sostida con el director de ferrocarriles, este funcionario prometió interesarse por las cuestiones que se le plantean y aseguró procurar para esta población mejores servicios por parte del F. C. Compañía General de la Prov. de Buenos Aires.

Ya nos hemos ocupado en anteriores oportunidades de la desconsideración con que trataban a las poblaciones, esa empresa ferroviaria. Los malos servicios de trenes, el pésimo material rodante, vías en mal estado, incumplimiento de los horarios y una larga serie de incomodidades para los pasajeros, fueron denunciados por los vecinos ante las autoridades encargadas de vigilar los servicios ferroviarios. Como hasta el presente nada se consiguiera, la delegación de los vecinos de Querandies, se apersonó al director de ferrocarriles y según se desprende de lo informado, este funcionario parece ser intervenido de inmediato para subsanar los inconvenientes apuntados.

Mucho espera este vecindario de la intervención de las autoridades y no quiere creer en un nuevo fracaso, ya que cuenta con la palabra del director de ferrocarriles.

por elementos irresponsables, en su contra.

Las dos fracciones del conservadurismo resolvieron negativamente el pedido de investigación, aduciendo que no podían hacerse eco de imputaciones formuladas por desconocidos. Elogiaron la actuación y la persona de nuestro compañero, pero no quisieron aceptar la investigación que éste reclamaba.

SE EXPLOTA A LOS OBREROS

Nuestros compañeros plantearon la situación de los obreros ocupados por la empresa pavimentadora, la cual viven los horarios, las jornadas de trabajo y los salarios establecidos por la ordenanza. La respectiva minuta de comunicación presentada por nuestra representación corrió la misma suerte que las anteriores; pasó a comisión.

UNA CALUMNIA

Nuestro compañero Mileo planteó una cuestión de privilegio, a raíz de las calumnias echadas a rodar

Acrece en Santa Fe el Movimiento Cooperativo

La Institución del Personal de la Provincia

ya que anotada en el Registro de cooperativas del ministerio de agricultura de la nación el 2 de febrero, gestionó de inmediato su personería jurídica, la que fué acordada el día 24 del mismo mes.

Más tarde — el 7 de abril — obtuvo del gobierno de la provincia un decreto autorizando a la contaduría general para abrir una cuenta con la característica del nombre, de la cooperativa, a fin de que la nombrada repartición deduzca de los sueldos del personal asociado el importe que éste adendará a la institución.

Esta medida que inquestionablemente tiende a favorecer al mejor desenvolvimiento de la entidad, permitirá a la misma no solo un más rápido progreso, sino también le proporciona un medio tendiente a la regularidad del ingreso de sus cobros, acreediéndola ante el comercio, habilitador de crédito la seguridad de la realización de sus ventas.

Tiene instalada provisoriamente su dirección y administración en la

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA PÚBLICA — José Sosa Quintos — Escritano — Córdoba 1432, U. T. 20.575 — ROSARIO.

"EL HOGAR"

Por su parte la Cooperativa de consumo "El Hogar", por intermedio de su directorio, adoptó en su última sesión una resolución que a no du-

Despojados de Sus Tierras

RESISTENCIA, 29 — Una verdadera situación de angustia ha creado a los pobladores de la quinta número 6 del lote rural fiscal número 21, de la colonia Resistencia, la resolución de la Dirección general de tierras y colonias en la cual se les hace saber que las fracciones números 4, 6, 7, 8 y 11 han sido adjudicadas en propiedad al señor N. Antuña. Esos pobladores, que son modestos obreros y que con su esfuerzo personal han conseguido levantar allí sus viviendas, habían adquirido del señor Blanco Creo, quien se decía propietario de esas tierras, las fracciones que hoy ocupan, pagándolas en cuotas mensuales, sistema de libretas; pero vaya a saber por qué causas, este señor se negó más tarde a recibir las cuotas, alegando que antes cobraba, alegando que en oportunidad se les renovaría las libretas.

Como desde eso ha transcurrido mucho tiempo, y ante tal situación de incertidumbre, algunos pobladores de esas lotes se dirigieron a la Dirección general de tierras y colonias solicitando una investigación sobre el estado del susodicho lote fiscal, sin haber obtenido contestación, pero hace poco recibieron una nota oficial en la cual se les hace saber que las referidas fracciones de tierra han sido adjudicadas al señor N. Antuña (que ni siquiera es poblador, pero si hombre de muchos pesos). Como esto significa sencillamente un despojo, puesto que si estas tierras son fiscales, el gobierno no puede disponer de ellas sin tener en cuenta a los propietarios y legítimos pobladores, éstos se han dirigido pidiendo justicia al procurador general de la nación, y es de esperar que esta vez el gobierno se preocupe seriamente por la situación de esos modestos ciudadanos, dando posesión de una cosa que por derecho les pertenece. — Correspondiente.

Es inadmisible que ese potente continúe así hasta la próxima temporada. Correspondiente.

Conferencias de la Juventud de General Pico

GENERAL PICO, 29 — En su última reunión la C. administrativa de la Juventud Socialista local resolvió realizar con el concurso de sus jóvenes oradores, un ciclo de conferencias doctrinarias.

La primera se realizará el sábado 2 de junio en el local del Centro (25 de Mayo 662), en ella pronunciará breves palabras el secretario general declarando inaugurado el ciclo, y haciendo la presentación del compañero a cargo de quien estará la primera exposición, que versará sobre "Socialismo".

Se espera la concurrencia de numerosos afiliados y simpatizantes a fin de exteriorizar el apoyo que merece la juventud por la labor eficiente que desarrolla en la inculcación de nuestras ideas e ideales. — (Correspondiente).

dario, ha de provocar verdadero juicio entre sus actionistas.

Nos referimos a la apertura de la despensa, para comenzar así a presentar la verdadera función que ha inspirado su creación, lo que se llevará a cabo el 30 de junio próximo. — Correspondiente.

V CONGRESO ORDINARIO DE LA FEDERACION SOCIALISTA TUCUMANANA

De conformidad a lo que establece el art. 5º de los estatutos de la Federación Socialista Tucumana, se convoca a los centros que integran a la misma al 5º Congreso Ordinario que se realizará en los días 9 y 10 de junio próximo, en Tucumán, calle 24 de Septiembre 1020.

Podrán enviar delegados según lo establecido en los arts. 8, 9 y 10 de los estatutos de la Federación Socialista Tucumana, los centros que tengan por lo menos 6 meses de afiliación al Partido (art. 11 de los estatutos de la Federación Socialista Tucumana).

Los centros en condiciones estatutarias para tener representación en el congreso, deberán cotizar antes de la fecha de realización del mismo hasta febrero inclusive de 1934, tanto a la caja central del Partido como a la de la Federación (art. 23 de los estatutos del Partido y 11 de la Federación Socialista Tucumana).

Tucumán, mayo 21 de 1934.

Por la Junta Ejecutiva: GABRIEL DIAZ, secretario general.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de la comisión de poderes y dictamen de la misma.
2. Elección de la mesa del congreso.
3. Reglamento de discusión.
4. Designación de las comisiones Internas.
5. Informe de la Junta Ejecutiva.
6. Informe de la Comisión de Prensa.
7. Informe de la Comisión de Información Gremial.
8. Informe de la Comisión de Casa del Pueblo.
9. Informe del Grupo Legislativo Provincial.
10. Despacho de las comisiones.
11. Elección de la Comisión de Información Gremial.
12. Elección de la Comisión de Casa del Pueblo.
13. Elección de la Comisión de Cuentas.
14. Clausura del congreso.

Grupo Legislativo de la Provincia de Buenos Aires

Hoy, a las 10 horas, celebrará sesión todo el bloque legislativo de Buenos Aires, en su sala habitual de reuniones.

DEL 7 DE JULIO PRÓXIMO

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha resuelto adherirse a la conmemoración del CINCUENTENARIO DE LA LEY DE EDUCACION COMUN y recomendar a los centros y agrupaciones afines la organización de actos en ese día, DOMINGO 8 DE JULIO.

Con tal motivo, la dirección del diario ha solicitado, desde ya, colaboraciones especiales al respecto, y se dedicará una sección especial en la edición del número especial del SABADO 7, que, como otros años y por corresponder al PRIMER SABADO DE JULIO, se referirá también, en otra sección, a asuntos cooperativos, adhiriéndose al DIA DE LA COOPERACION.

Todos los centros socialistas deben prestar su cooperación, adquiriendo ejemplares para distribuirlos en los actos organizados con tal motivo. Ello implicará la adhesión a esos dos gratos acontecimientos y, por otra parte, una forma efectiva de trabajar POR LA MAYOR DIFUSION DE "LA VANGUARDIA", recomendando a los ciudadanos se suscriban a la misma.

Se concederá a los precios especiales y se remitirá en la forma señalada en la circular enviada al respecto.

LA ADMINISTRACION,

Guía de "La Vanguardia"

PROFESIONALES

ASOCIACIONES

ASOCIAZION OBRERA DE SOCOS. — Mutuos. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc. perm.

AUTOMOVILES (Compra-venta)

AUTOS DE OCASIÓN COMO NUEVOS. Rivadavia 2535. 7 pub.—V[30]5/934.

CAFÉS

CAFÉ TOSTADO "RIO QUINTO", en grano y molido, a \$ 1.40 el kilo. Rivadavia 2048.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

COMPRO PLATA. PAGO LOS MEJORES precios. Cángalo 1383. 30 pub.—V[14]6/934.

COMPRO ORO, PLATINO. 18 KILOS \$ 3.10, oro bajo 2.10. — Talcahuano 152. 30 pub.—V[14]6/934.

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05 gr. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antes: 3502 — CORRIENTES 3 — 3502 1428 — SARMIENTO 1428 30 pub.—V[17]6/934.

ORO COMPRO. PAGO HASTA \$ 4.95 el gramo. 3019 CO- RRIENTES 3019. 30 pub.—V[20]6/934.

POLIZAS Adelanto todo su valor. Se toman con adicional. **ORO** chafalonía pago el máximo. **SUIPACHA** 540. 30 pub.—V[24]6/934.

COMPRO ORO Y SE HACE REFORMA de alhajas. — J. Lombardi (hijo). — Suijacha 733. 15 pub.—V[8]6/934.

\$ 5.50 el Gramo LE PÁGAN POR SU Y PLATINO

LAMBIERTO Y BARRANCO / DESEMPEÑAMOS POLIZAS SARANDI 131 U.T. (47, Cuyo 7461) (A una cuadra del Congreso) 30 pub. v. 26/6/934.

COMPRO HASTA ORO \$ 5.85 el Gramo FABRICA DE ALHAJAS "LA SUIZA" ENTRE RIOS 374 U.T. 37-1728 30 pub. v. 26/6/934.

EDICTOS JUDICIALES

El doctor Eduardo Rojas llama por treinta días a los herederos o acreedores de PABLO CIRES, ANA MARIA LAGUZAN DE CIRES Y ANA MARIA CIRES DE QUIROGA. — Marzo quinto de 1934. — Doctor Abel Miranda, secretario. V[18]6/934.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Francisco A. García, se hace saber, por tres días, que ha quedado disuelta la sociedad, de hecho, que giraba en esta plaza bajo el rubro de VILLANI HERMANOS, compuesta por los señores Luis y Marcos Villani, con motivo de la venta de su negocio. — Buenos Aires, mayo 22 de 1934. — Julio César Susini, secretario. N° 454—V[26]6/934.

El doctor Martín Abelenda llama por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA STURLA. — Buenos Aires, mayo 24 de 1934. — Doctor Jorge Suárez Videla, secretario. N° 455. V[23]6/934.

acto escolar y de otro público realizado en la plaza, se basó en las ya famosas carreras, taba al aire libre y por la noche en locales cerrados, donde también funcionaba "la grande y la chica" y otros juegos. Esta clase de juegos continuaron los días 26 y 27 y fué dado ver a empleados municipales dirigiendo las canchas de tabla, asegurándose que ellos las autorizaban mediante el pago de la "coima" respectiva; todo esto son la intervención de las autoridades policiales, lo que da motivo a creer que todo lo hecho contaba con el beneplácito de algún superior que muy bien puede tener su asiento en la capital del territorio.

La mayoría de la población repudia lo acáecido, lamentándose que se haya aprovechado un día de tan grata recordación, para efectuar actos tan degradantes. En definitiva, que el pueblo se vió convertido en un garito y los empleados municipales en "colmillos". — Correspondencia.

MISTERIOSAMENTE FUE HERIDA EN HONG-KONG LA ESPOSA DEL CONSUL PORTUGUES

HONG-KONG, 29. — En las últimas horas de la tarde de hoy fué encontrada moribunda, con un balazo en la cabeza, en el elegante hotel Península, la señora R. Galves Guerra, esposa del consul general portugués en ésta.

ARGENTINA RECHAZO LA OFERTA TRIGUERA

LONDRES, 29. — El redactor político de "Financial News" afirma que la Argentina ha rechazado la oferta que con propósitos conciliatorios le hicieron los "tres grandes" países trigueros, de concederle una cuota adicional de treinta millones de bushels de trigo con la posibilidad de una nueva adición de diez millones.

Dicho redactor agrega que "no se harán nuevas tentativas de conciliación".

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

DEPARTAMENTOS, COMODOS, DE 3, 4 y 5 habitaciones, a precios rebajados, alquilo. Luz y ventilación. — E. Mitre 1515. V[13]6/934.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanica. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U.T. 2277 Avenida (33), U. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

GRABADOS Y SELLOS de GOMA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras Esmaltadas Fechadoras para Puertas SELLOS DUDIMAR SELLOS DUDIMAR

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS CHAPITAS PARA LA RECLAME 537 VICTORIA - SARMIENTO 825 BUENOS AIRES PIGANSE CATALOGOS perm.

GUARDAPOLVOS y SACOS para PROFESIONALES

Casa ZAPATER FUNDADA EN EL AÑO 1904

Primera Fábrica Especialista de Guardapolvos y Sacos para Profesionales

Central: SARMIENTO 1700, esq. Rodríguez Peña U.T. 35, Libertad 4226

Sucursal: SAN JUAN No. 2073 (al lado del Hospital Santa Lucía) U.T. 23, Buen Orden 4307 20v.18/6/934

Lea y Difunda La Vanguardia

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS. A PARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

Bmé. Mitre 1123 U.T. 38 Mayo 0891 perm.

MASAJISTAS

AMANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Arauco 1269. U.T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

MUEBLERIAS

MALAMUD Y ARCAVI Sarmiento 1467 U.T. 38 Mayo 2714

MUEBLES

Sarmiento 1467 U.T. 38 Mayo 2714

CREDITOS A LARGOS PLAZOS

30 pub.—V[17]6/934.

PEDIDOS DE TRABAJO

ADMINISTRADOR COMPETENTE DE 57 años, viudo, especialista en plantillas de granja, especialista en plantillas de la misma, en su casa comercio; maestro esculpida en el campo para la enseñanza primaria y secundaria, incluso contabilidad, alemán e inglés. Para cualquier punto de la república, sin pretensiones. Optimas referencias. Por cartera a Guillermo Warton (pereyra) Y.P.F., Km. 3, Comodoro Río Piedras (Chubut). 3 pub. V[31]5/34.

MATRIMONIO ALBANIS SE OFRECE para limpieza y encargado de casa, a cambio de habitación. — Centenera 1681. U.T. 60-0287. 3 pub. V[31]5/34.

TINTORERIAS

Tintoreria MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 4 "

" teñir 1 traje . . . 7

SE DA VUELTA A

TRAJES Y SOBRETODOS 980 - VICTORIA - 982

U.T. 38, MAYO 4775 perm.

ARQUITECTO

Dr. JULIO A. CRUCIANI — Ex Jefe de Clínica de la Facultad, Ex Jefe de Trabajos Prácticos de la Facultad. Docente Libre de Patología Médica. — Lunes, Miércoles, Viernes y Sábado, San Juan 3510.

Dr. ISAIAS CESARSKY

Clínica médica. Rayos X. Consultas de 13 a 15 horas. Calle Cabildo 4710. — 70 Núñez 8937.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

De regreso de Europa: de las clínicas de París, Berlín y Viena.

ESTÓMAGO, CORAZÓN Y VENÉREAS

ELECTRICIDAD MÉDICA Y ELECTROTHERAPIA: debilidad nerviosa, sexual, reumatismo, neuritis.

De 8 a 18 y de 20 a 22 horas.

SUIPACHA 612

UNICAMENTE PIEL Y SANGRE

Dr. ARTURO SCHNEIDERWIND —

Especialista de los hospitales Piervano y Tornú. Consultas: martes,

jueves y sábado, de 18 a 20 horas.

Asistencia Médica Argentina, Belgrano 1827. — U.T. 38 Mayo 3802.

VENÉREAS

Nuevo tratamiento de la

BLENORRAGIA SIN LAVAJES Y SIN DOLOR

CURACIÓN RÁPIDA

DIATERMIA Y RAYOS ULTRAVIOLETA

PIEL y SIFILIS LLAGAS, ULCERAS, VARICES Y HEMORROIDES

(Sin operación y sin guardar cama)

Dr. B. Pogorelsky Consultas, \$ 5. De 9 a 12 y 14 a 20

VIAMONTE 752

ESTOMAGO

HIGADO, INTESTINOS, ULCERAS

Curación total: procedimiento de

Profesor Glæsner

COLITIS REBELDES, FLATULENCIA, DILATACIÓN, ACIDEZ, HEMORROIDES, VARICES

(Sin operación)

RAYOS X, DIATERMIA, ULTRAVIOLETA

CONSULTAS \$ 5

Especialista Dr. LAPACO

De 9 a 12, y de 14 a 20

Viamonte 752

UNICAMENTE PIEL Y VENÉREAS

Dr. SPILZINGER De regreso de

Europa. Diplomado en las Universidades de Berlín y París. Especialista en enfermedades de la SANGRE, PIEL, ÚLCERAS, úLCERAS, GRANOS, etc., crónicas y rebeldes. ESPECIAL TRATAMIENTO DE CUALQUIER FORMA DE BLENORRAGIA, DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENCIA, VARICES, LAVALLE 1494, primer piso

DE 1 a 8 horas U.T. Mayo 6732

Clínica de Reposo - Córdoba

Para tratamiento de enfermedades

nerviosas, mentales y del aparato digestivo. Curas de convalecencia

y de régimen.

Médico director residente profesor

DE PERIAMA (nerviosas y mentales).

Una las inapreciables ventajas es la

cura de clima, en un medio magnífico,

con los más modernos recursos de la ciencia médica. — Seis pabellones.

Psicoterapia. Juegos educativos. Elec-

troterapia. Gimnasia. Laborterapia.

Canchas de tenis. Pileta de natación.

Informes: Ituzaingó 195.

Teléfono 3130 y 9042. CORDOBA.

OCTUBRISTAS

Dr. MARIO X. LANDO,

del Hospital Ramos Mejía. Martes, jueves

y sábados, de 9 a 11. — Alsina 473.

2º Piso. U.T. Av. 33-6238.

OJOS

Dr. MARIO X

ABOLIOSE LA ENMIENDA PLATT

Entre EE. UU. y Cuba fué firmado un nuevo tratado, eliminando dicha ley, que regía desde 1903

HUELGA GENERAL EN CUBA

ros en las siguientes proporciones: 50 por ciento de cubanos, 30 por ciento de naturalizados y 20 por ciento de extranjeros.

EL ATENTADO A CAFFERY

LA HABANA, 29 — Los funcionarios que investigan los pormenores del atentado contra el embajador de los Estados Unidos en esta capital, Caffery, declaran que el citado diplomático y el secretario de Estado, de la Torriente, serán llamados a actuar como testigos.

El jefe de la policía técnica anuncia que había recibido una amenaza de muerte y que sus hijos serían secuestrados si la investigación proseguía. Funcionarios judiciales visitaron el lugar donde se realizó el atentado. El estado del soldado Ortega es muy grave y probablemente habrá que amputarle una pierna, habiéndose practicado ya dos transfusiones de sangre.

SE HARA UNA PUBLICACION

WASHINGTON, 29 — El subsecretario de Estado, Welles, dijo que se dará a la publicidad una declaración después de la firma del nuevo tratado entre Cuba y Estados Unidos.

Se tiene entendido que se hará un esfuerzo para enviar inmediatamente al senado el tratado, con la esperanza de obtener su ratificación en las actuales sesiones.

HUELGA GENERAL POR 24 HORAS

LA HABANA, 29 — Los líderes de la Confederación Nacional del Trabajo han votado una huelga general de 24 horas para el día 5 de junio próximo, en señal de simpatía hacia los diversos gremios que están en huelga en toda la isla.

LA NUEVA LEY DEL TRABAJO

LA HABANA, 29 — Ha sido dada a la publicidad una nueva ley del trabajo, la que prevé el empleo de obre-

gos en las siguientes proporciones:

50 por ciento de cubanos, 30 por ciento de naturalizados y 20 por ciento de extranjeros.

LA FALLECIMIENTO DEL SOLDADO ORTEGA

LA HABANA, 29 — Ha fallecido el soldado Ortega, que resultó herido durante el ataque que desde un automóvil hicieron varios descomponedores contra la residencia del embajador norteamericano, señor Caffery, el domingo último.

El jefe del estado mayor, coronel Battista, ha declarado que el "ataque contra el embajador Caffery es indudablemente obra de elementos interesados en perjudicar a la república cubana a los ojos del mundo. Yo — agregó — garantizo la seguridad y vida de los norteamericanos y de más representantes diplomáticos. El ejército seguirá los rastros de los

agresores y no descansará hasta que caigan en manos de la ley".

ALLANOSE EL DOMICILIO DE UN EX MINISTRO

LA HABANA, 29 — La policía allanó el departamento de Miguel Fernández Velasco, ministro que fué de comunicaciones del gabinete del presidente Grau San Martín, encontrando una gran bomba, varias gra-

nadas de mano, revólveres y pistolas.

RESULTADOS DE LA FIRMA

LA HABANA, 29 — Se sabe que la ratificación de la abrogación de la enmienda Platt no significará necesariamente una señal de que los buques de guerra de los Estados Unidos deban retirarse de esas aguas.

Mientras tanto, el interés público se concentra en saber si la firma del acuerdo tendrá algún efecto en la campaña terrorista que algunos creen que está inspirada en el propósito de obligar a una intervención de los Estados Unidos.

El jefe del gabinete, Cosme de la Torriente, acompañó al embajador norteamericano, Caffery, al palacio nacional a las 15.30, esperándose que se anunciará hoy la firma de la abrogación de la enmienda Platt.

CAUSO GRAN JUBILIO

LA HABANA, 29 — Con una salva de 21 cañonazos y los buques surtos en la bahía haciendo sonar sus sirenas, fué acogida la firma del tratado por el que queda anulada la enmienda Platt.

La banda municipal, frente al palacio de la presidencia, tocó los himnos de Cuba y Estados Unidos.

El doctor Martínez Sánchez, habló al pueblo, diciendo: "La sombra que se proyectaba sobre Cuba ha desaparecido al ser anulada la enmienda Platt, lo que contribuye a reformar nuestra soberanía".

Norman Davis, en Nombre de EE. UU., Trató, en la Conferencia del Desarme, la Cuestión Naval y el Trafico de Armas

EL EMBARGO DE ARMAMENTOS

GINEBRA, 29 — El delegado norteamericano Norman Davis, iniciando el debate sobre el desarme en la reunión de hoy de la comisión general de la conferencia de armamentos, colocó de plano a los Estados Unidos en favor de la celebración de una convención internacional para el control del tráfico de los armamentos.

"Los Estados Unidos — dijo — están dispuestos a adherirse a las medidas destinadas a suprimir este mal y a establecer negociaciones relacionadas con el desarme para celebrar un tratado en el que se trate radicalmente el problema".

El pueblo de los Estados Unidos se levanta ante los daños que está revelando la producción y el tráfico de municiones".

Davis reafirmó que el presidente Roosevelt se ofrece a consultar con las potencias en el caso de producirse acontecimientos perturbadores.

"Nosotros — agregó — estamos dispuestos de nuevo a trabajar por un convenio internacional que haga efectivo un sistema para la regulación de la fabricación y tráfico de las armas y municiones".

El delegado norteamericano previó la posibilidad de que Alemania se reintegre a la conferencia, expresando la esperanza de que dicha nación reanude pronto las negociaciones con las potencias.

Haciendo un franco ofrecimiento en nombre de los Estados Unidos para reducir el tonelaje naval con objeto de contener la carrera armamentista naval antes de que se reúna la conferencia de 1935, dijo: "Estamos dispuestos a unirnos a las demás potencias interesadas para establecer substanciales y proporcionales reducciones en el tonelaje naval".

La oferta de Norman Davis ha causado enorme interés en vista de las conversaciones preliminares actuales que se están tramitando entre las potencias navales.

PROPOSICIONES DE LITVINOV

GINEBRA, 29 — El representante de los Soviets, Litvinov, propuso en la reunión realizada hoy por la comisión general, que la Conferencia del Desarme se transforme en "una permanente conferencia de paz, con reuniones regulares".

El comisario de relaciones exteriores soviético, Litvinov, al proponer la creación de una conferencia permanente de la paz, agregó que la propuesta está destinada a "preservar en todo lo posible los medios de seguridad para todos los Estados y salvaguardar la paz universal".

En el discurso pronunciado por Henderson, presidente de la Conferencia, dijo que la situación política ha empeorado desde que la conferencia comenzó sus actuaciones. Agregó que las negociaciones entre los gobiernos han fracasado, y pasando revisión a los puntos importantes de la conferencia, destacando, entre ellos, el convenio de las cinco grandes potencias garantizando a Alemania la igualdad dentro de un sistema de seguridad.

Henderson dirigió un llamado a las potencias, recabando una rápida solución para los problemas de las categorías siguientes: 1o. Un convenio sobre los armamentos de tierra, del cual depende la garantía de la seguridad nacional. Este problema — agregó — constituye la raíz de la cuestión del desarme". 2o. La necesidad de establecer un acuerdo sobre los armamentos aéreos, con el fin de evitar una competencia en gran escala y las represalias contra la población civil; y 3o. Resolver la urgente necesidad de establecer un control internacional sobre la fabricación y el tráfico de armas.

El pago de las deudas

PARÍS, 29 — Se sabe que existe, en el seno del gabinete francés, un grupo de ministros que se inclina a que, por lo menos, Francia haga el pago parcial a cuenta de la cuota de su deu-



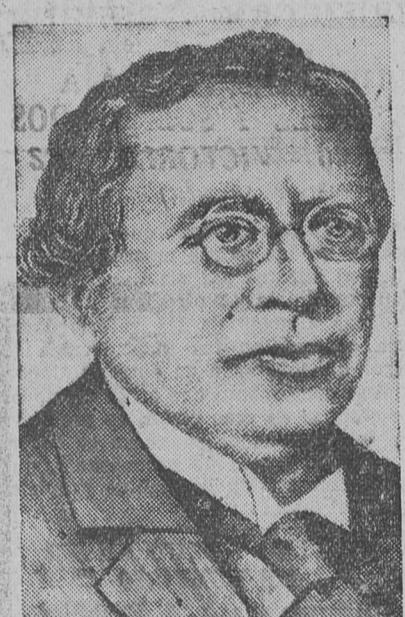
NORMAN DAVIS

fueron invitadas, han contestado a la invitación que dicho comité les hiciera de aplicar el embargo.

Los miembros del comité del Chaco preparan esta tarde la lista de las respuestas recibidas sobre el embargo de las armas y municiones destinadas a Bolivia y el Paraguay con anotaciones indicadoras de si las naciones que aceptan el embargo lo hacen condicional o incondicionalmente.

Los miembros del comité están desanimados por la lentitud de muchos países en contestar y las condiciones establecidas en las respuestas de Chile y de Francia.

Los miembros de la Liga dicen que



LITVINOV

la aplicación del embargo por los Estados Unidos tendrá un gran efecto moral sobre los demás países.

Japón y los asuntos navales

TOKIO, 29 — A recomendación del

Al mismo tiempo se dice que los banqueros británicos han recibido de Berlín una sugerencia del presidente del Reichsbank, doctor Schacht, según la cual Alemania retendría el canon oficial de la moratoria sobre los créditos extranjeros hasta que la Gran Bretaña haya puesto la suspensión de su pago a los Estados Unidos, fundándose en que la actitud británica hacia difícil la posición del Reino Unido de frente al reparto.

En los centros oficiales se declina hacer declaraciones acerca de la conversación mantenida por el canciller del tesoro con el soberano.

Al mismo tiempo se dice que los banqueros británicos han recibido de Berlín una sugerencia del presidente del Reichsbank, doctor Schacht, según la cual Alemania retendría el canon oficial de la moratoria sobre los créditos extranjeros hasta que la Gran Bretaña haya puesto la suspensión de su pago a los Estados Unidos, fundándose en que la actitud británica hacia difícil la posición del Reino Unido de frente al reparto.

Con la adhesión polaca al principio del embargo, ascienden a 14 las naciones que han aceptado ya la recomendación del comité del Chaco.

Mientras tanto, el comité del Chaco se reunió hoy privatamente para preparar el informe que someterá mañana al consejo de la Liga, el cual se reunirá en sesión extraordinaria para tratar la cuestión del Chaco.

Los miembros del comité, antes de reunirse, no ocultaron sus temores sobre la posibilidad de que no pueda ser aplicado el embargo.

MACDONALD INFORMÓ EN LOS COMUNES

LONDRES, 29 — En la sesión celeb

rade por la cámara de los comunes, el jefe del gobierno, Mr. Macdonald, al decir que Gran Bretaña ha

bajo informado a la secretaría de la Liga de las Naciones, su conformidad con el embargo de armas para el Chaco, dijo que la decisión final

al respecto, debía quedar a cargo del consejo de la Liga de las Naciones;

pero "deseo que ocurra algo efectivo".

Al preguntársele si sabía que ningún gobierno había adoptado una actitud al respecto, Macdonald expresó:

"Tengo conocimiento, exactamente, de lo contrario".

EL COMITÉ ESTÁ DESANIMADO

GINEBRA, 29 — Los miembros

del comité del Chaco han decidido declarar en la reunión que celebrará mañana el consejo de la Liga, que

es imposible proponer formalmente

el embargo de las armas destinadas a

Bolivia y el Paraguay, en vista de que

sólo 18 naciones de 31 que

constituyen la Liga de las Naciones

están dispuestas a aplicar el embargo.

LOS PILOTOS HACEN DECLARACIONES

NUEVA YORK, 29 — Los aviadores

Codos y Rossi enviaron el siguiente

mensaje:

"Si el Joseph Lebrix ha tenido que

interrumpir su vuelo hacia el Pacífico, por lo menos ha logrado reali-

zar la travesía siempre difícil de Pa-

ris a Nueva York.

En nuestra decepción de no haber

alcanzado el fin que nos proponíamos,

experimentamos al menos cierta satis-

facción por el hecho de ser los pri-

meros en haber realizado la doble

travesía del Atlántico norte, primera-

mente de oeste a este y después de

este a oeste, con un intervalo de me-

ses de diez meses, justificando de es-

te modo el alto valor de la técnica

aeronáutica francesa, a pesar de que

nuestro aparato data de 1929.

Es gracias a la clarividencia del

ministro de aviación, de los grandes

jefes militares franceses y de los di-

rigentes de la compañía Air France,

que el equipo compuesto del militar

profesional Mauricio Rossi y del jefe

de los pilotos de la compañía Air

France, Paul Codos, ha conquistado

ya dos records y continuará en la

mejor forma posible, sirviendo a las

alas francesas".

LOS CABLES FLOJOS

PARÍS, 29 — La esposa del avia-

dor Codos, en declaraciones hechas,

antes de emprender el vuelo trasatlán-

tico, descubrieron que los cables que

sostienen las alas del avión en que

realizaron la travesía del Atlántico

eran defectuosos, pero no obstante lo

que se había probado fortuna debido

a las favorables condiciones del tiem-

po.

PARÍS, 29 — Se cree que posiblemente será eliminado otro obstáculo de los que se interponen en la

mejora de las relaciones anglosoviéticas,

si se resuelve, satisfactoriamente,

LA VIVIENDA POPULAR

Cómo Vive la Familia Obrera

W. HYLTON SCOTT

He mencionado en artículos anteriores cifras del Departamento nacional del trabajo que se refieren a un número limitado de familias; ello podría inducir en el error de creer que se trata de excepciones. Como prueba de lo contrario y de la extensión enorme que tiene el problema del alojamiento, citaré dos cifras que me parecen definitivas. En los Estados Unidos, país que practica una economía llamada de salarios altos, la renta de las familias que componen un tercio de la población, era, en épocas de prosperidad, inferior a 1.200 dólares por año (\$ 230) de nuestra moneda a la par por mes) y en 1933, un 60 oíto recibía menos de 1000 dólares por año (\$ 190 por mes, a la par). (Datos obtenidos de Controlling Factors in Slum Clearance and Housing; The Architectural Forum, febrero 1934).

Y para referirnos a cifras nuestras, Ghioi mencióna en "Tres problemas municipales", las siguientes: en 1927 la municipalidad de Buenos Aires con 21638 empleados y obreros a su servicio, pagaba salarios de \$ 200 o menos a un 78,91 oíto de todo su personal.

Tenemos, pues, por un lado, la ineludible e impostergable necesidad de dotar de viviendas sanas al total de la población argentina; veamos, por otro, que una gran parte de la población total (con seguridad más de la tercera parte) y muy probablemente más de la mitad) no puede pagar más de pesos 40 de alquiler; y se comprueba por fin que por esa suma no se consiguen sino viviendas inservibles, reducidas generalmente a una pieza en una casa de vecindad. La conclusión es clara y se impone por si sola: la economía privada es incapaz de resolver el problema de la vivienda obrera.

Esta verdadera matemática no necesita otras pruebas que las que brinda la observación diaria en nuestras ciudades y campos: en ninguna parte se le levantan casas adecuadas para la familia obrera, por la iniciativa del capital privado y el trabajador debe ir a alojarse en edificios que, por antiguos e inservibles, han perdido su valor de renta original.

Pero queremos apoyarnos constantemente en testimonios de toda autoridad e imparcialidad absoluta. En el folleto "Activité constructive privée et publique en matière d'habitation" por F. M. Wibaut, presidente de la Asociación Internacional de la Habitación, el informe oficial de 27 países se resume así: "A excepción de dos de esos países, todos están de acuerdo en reconocer que la construcción basada sobre el rendimiento de la economía privada, no está en estado de levantar pequeños alojamientos en cantidad suficiente y cuyo alquiler sea accesible a la masa de la población; y todos piden de parte de los organismos

mos de utilidad pública, la continuación de una política apropiada en materia de habitación."

La deficiencia del alojamiento era un problema anterior a la guerra; una buena parte de la población de todos los países estaba muy mal alojada; pero la conflagración agudizó esta cuestión como tantas otras.

Los factores que influyeron fueron varios; por una parte la necesidad, para los beligerantes, de dedicar sus esfuerzos a las industrias bélicas y el encarecimiento de las materias primas, determinaron un alza en los precios de la construcción muchísimo mayor que la correspondiente alza de los salarios; doble causa de paralización constructiva, que acarreó un déficit de casas que se iba acumulando. Por otra parte la construcción no pudo, por razones que hemos de analizar más adelante, industrializar sus procedimientos para abaratar sus productos merced a las modernas normas de fabricación en gran serie.

Todo lo cual determinó al final de la guerra una situación aguda: la existencia de un gran déficit de viviendas particularmente entre las clases menos pudientes de la población y la certeza de que la economía privada era incapaz de remediar la malicia.

El enorme aumento de los alquileres en relación al aumento relativamente reducido de los salarios obligó a los gobiernos a intervenir mediante leyes reguladoras de aquellos (nossotros tuvimos también nuestra ley de alquileres) y después a intervenir de una manera u otra en la construcción de viviendas casas; el Estado entraña así en una nueva actividad a la que había sido casi absolutamente ajeno antes de la conflagración.

El individualismo exagerado, la especulación y el altísimo interés del dinero son, en primer lugar, los responsables de este estado de cosas. Es lo que probaremos en nuestro artículo próximo.

(Obras Completa, T. 3, pág. 262).

Educación Pública

Dice Sarmiento...

Todos recuerdan en efecto, y aun quedan sensibles rasgos en algunas familias, de aquella tiranía áspera del viejo padre para con los hijos; de aquél sistema de castigos crueles usado en las escuelas donde el iatigo pasaba del hogar doméstico a la clase, amenazando caer indistintamente sobre las faltas de moralidad, las travesuras de la niñez o las infidelidades de la memoria, o las distracciones del espíritu para retener lecciones estériles de atractividades, por lo general, de instrucción real. El doctor Castro Barros fue el terror de sus alumnos y una vez encendida su saña, no conocía límites aquella terrible cólera, suscitada acaso, por un exquisito sentimiento de bien o por exagerada idea de su autoridad. Crezase, generalmente, que un sobrino suyo, Mendoza, quedó desde entonces imbécil en fuerza de los golpes dados por su tío y maestro el doctor Castro Barros.

Anécdotas tristes de esa violencia conservan la tradición de las familias de La Rioja y nosotros hemos conocido en San Juan un presbítero Torres, manco como un cordón, que fue, sin embargo el terror de la escuela del rey en sus años juveniles; prueba evidente de que esta violencia pertenecía menos al carácter individual que a un sistema de ideas, que desconociendo todo derecho al error, a la debilidad y a la falacia, no niega límites a la autoridad tutelar del padre o del maestro.

¿Qué son, en efecto, aquellos gobiernos de terror o de tutela que se han alzado después en la República Argentina sino la recrudescencia de nuestras antiguas costumbres, y el hábito tradicional de autoridad individualizada?

(Obras Completa, T. 3, pág. 262).

Una Breve Sesión Efectuó Ayer el Senado

Ayer celebró una breve sesión el senado, iniciándose a las 16.15 horas, con 17 senadores presentes, y bajo la presidencia del doctor Roca.

Por secretaría se dió lectura del acta anterior, la que fué aprobada.

EL DR. MATIENZO FUNDA SU PROYECTO

Para fundar su proyecto, comenzó el senador por Tucumán aludiendo a las gestiones pacifistas de los países vecinos del Paraguay y de Bolivia, frente al actual conflicto del Chaco, y a las vinculaciones de la Argentina con los actuales beligerantes. Se refirió luego a la guerra de la Argentina con el Paraguay, después de la cual establecióse que la victoria no daba derechos, y siguió historiando tratados y cuestiones de límites en que participaron el Paraguay y nuestro país; asegurando que la actual guerra no es más que una consecuencia de la generosidad romántica de Sarmiento, por cuanto el Chaco debiera de ser argentino, si se hubiese solucionado la cuestión de límites a que él se había referido.

Trajo a colación un antecedente histórico, el de la cuestión de límites entre Venezuela y Gran Bretaña por la Guayana Inglesa, que se resolvió con un arbitraje terminado con el tratado de Washington. Luego dió lectura a la declaración del 13 de agosto de 1932, según la cual "en el conflicto del Chaco 19 naciones americanas" no reconocerían adquisiciones territoriales que sean obtenidas mediante ocupación o conquista por la fuerza de las armas". Y finalizó insistiendo en la necesidad de crear la comisión por el propuesta, la que debe expedir se a la mayor brevedad.

El proyecto del senador Matienzo pasó a la comisión de negocios constitucionales. En seguida, como no había asuntos en el orden del día, se levantó la sesión, siendo las 16.45 horas.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Homenaje a la memoria de Fenia Ch. de Repetto

La Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles ha organizado un acto de homenaje a la memoria de sus fundadora, señora Fenia Ch. de Repetto, con motivo del sexto aniversario de su fallecimiento, que se realizará mañana, jueves, a las 10 horas, en el local de la calle Miraflores 1652.

Hará uso de la palabra la secretaria de la institución, señora María Luisa Alberti. Además, se cumplirá un programa de coros por los niños de los Recreos Infantiles y de música a cargo de profesores del Conservatorio Klasse.

Etemérides

30 de mayo

DANTE. (1265). — Nace Dante Alighieri, el autor de la inmortal obra la "Divina Comedia".

JUANA DE ARCO. (1412). — Quemada viva en Rouen, se extingue la existencia de Juana de Arco el 30 de mayo de 1431, que había nacido el 6 de enero de 1412.

RUBENS. (1640). — Muere el más célebre de los pintores flamencos, Pedro Pablo Rubens, que había nacido el 23 de junio de 1577.

VOLTAIRE. (1778). — Muere a la edad de 84 años Francisco María Arouet, conocido con el nombre de Voltaire, que fué el nombre literario que adoptó a los 24 años. Escritor, poeta, crítico implacable de la sociedad y la política de su época, Voltaire ejerce una influencia profunda y perdurable en los espíritus del siglo XVIII. Con ardor y tenacidad pocas veces igualadas, Voltaire combatió los prejuicios, la intolerancia y la mentira religiosa. No es de extrañar, pues, que el Index lo distinga incluyéndolo en esa lista negra de escritores herejes. Había nacido el 21 de noviembre de 1694.

PLEJANOV. (1917). — Muere en Terioki (Finlandia), Jorge Plejánov, militante socialista ruso y uno de los mejores teóricos del marxismo en Rusia. Nacido en 1857, entró muy joven en la lucha revolucionaria. En diciembre de 1876, con Axelrod, León Bechtel y Vera Zasúlich, una organización política, precursora del Partido Obrero Socialdemócrata ruso. Volvió a Rusia a raíz de la revolución de 1917; pero enemigo de la política bolchevique, tuvo que retirarse a Finlandia, donde murió a poco. Sus obras principales son "Socialismo y lucha política" y "Anarquismo y Socialismo".

Cincuentenario de la Ley de Enseñanza Laica

CONTINUAN LAS ADHESIONES

Ha despertado interés y una sana enulación la celebración del cincuentenario de la ley de educación común, como que son de una evidencia los magníficos resultados que ha tenido para la nación y así se explica cómo desde los más lejanos lugares de la república la comisión nacional ha recibido entusiastas y valiosas adhesiones. Entre estas últimas se encuentran las siguientes:

David Martínez, presidente del Consejo general de educación de Jujuy; Fermín F. Morales de Guadancol (La Rioja); Julio Ayala Torales, rector de la Universidad de Tucumán; Pedro Martí, director de la escuela fiscal N° 594 (Casilda, Santa Fe); Dr. Adolfo Bazán (La Rioja); el director de la escuela superior de comercio de Tucumán; Liga del Profesorado D. (Capital); Asociación del Magisterio Faustino Sarmiento, de Lanús, ha enviado una entusiasta adhesión, anunciando que en unión de las instituciones culturales y bibliotecas locales celebrará un gran acto en su salón social, el día 8 de julio.

Se Extremará la Fiscalización Sanitaria de las Personas que Lleguen al País, por Vía Fluvial

El P. E. dictó ayer un decreto, por el que se adoptan medidas de carácter sanitario, respecto de las personas que entran al país, por vía fluvial, y cuyo aspecto de salud ofreciera dudas de padecer algunas de las enfermedades que contemplan las disposiciones en vigor que obsten a su entrada al país y si se comprobara que están afectadas de algunos de esos males, se prohibirá su desembarco, ordenándose su reconducción al punto de procedencia, que la efectuarán las compañías propietarias del barco.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Homenaje a J. E. Bachiller

Hoy, a las 18 horas, en el local del centro, Las Heras 2225, se llevará a cabo un acto en memoria de José Eugenio Bachiller.

Harán uso de la palabra, por el centro, Sergio J. Bagú, y por el partido Reformista Izquierdo, Alberto May Zubiría.

Se recordará que hace dos meses el gobierno resolvió rescatar el saldo

de la emisión de títulos, concertada con los banqueros Barings Brothers y Co., y Morgan Grenfell & Co. de Londres, consistente en la emisión de un préstamo de 4 1/2 oíto de interés y 1/2 de amortización anual, colocado al tipo 9% oíto por un total de £ 2.300.000.

La operación realizada está destinada a rescatar el remanente de los empréstitos municipales (ley 5296) por £ 1.277.749 que fué emitido por £ 2.976.180 y el de obligaciones de irrigación (ley 6546) por £ 765.800 que fué de £ 1.223.153. Dichos empréstitos que han sido llamados a reembolso, devengan hasta ahora un interés anual de 5 oíto y 1 oíto de amortización más la comisión de 1/2 oíto al año sobre el servicio, lo que importaba para el presupuesto, un desembolso anual de £ 3.758.300.

La operación efectuada permitirá abonar por año solamente 4 1/2 oíto de interés y 1/2 oíto de amortización, o sea 5 oíto solo sobre el remanente de & 2.043.540, convertidos los nuevos títulos al tipo de 90 lo que importa un servicio anual de £ 1.725.000 m/n.

Se recordará que hace dos meses el gobierno resolvió rescatar el saldo

en circulación de los empréstitos Obras del Puerto de la Capital (ley 2742) y Obras de Salubridad (ley 2796) que fueron originariamente de £ 2.000.000 y £ 6.324.400 respectivamente y que por la aplicación del fondo amortizante estaban entonces reducidos a £ 242.800 y £ 606.800.

El importe del servicio de dichas emisiones ascendía a m/n. 7.529.415 al año; de modo que en virtud de la desaparición de esos empréstitos y por la operación hoy realizada, el presupuesto de la Deuda Pública experimentará una disminución de cerca de 10 millones moneda nacional anuales. El año en curso, el presupuesto al año, se verá aliviado del servicio de amortización de los empréstitos llamados hoy a rescate que importa £ 1.122.400.

Con la Apertura del Congreso no Cesa el Estado de Sitio

ASI LO EXPRESA EL JUEZ DOCTOR JANTUS

Ante el juez doctor Jantus, se presentó el ex teniente coronel Attilio E. Cattaneo, interponiendo recurso de hábeas corpus, fundándose en que una vez inaugurado el período parlamentario, quedaba automáticamente suspendido el estado de sitio.

Al dictar resolución, expresa el juez que el detenido Cattaneo, según informes del ministerio del interior, se encuentra arrestado por displicisión del presidente de la nación en uso

FACULTAD DE CIENCIAS FISICOMATEMÁTICAS DE LA PLATA

A partir de la fecha, y por el término de treinta días, se encuentran abiertos los concursos para la provisión de las suplencias de las siguientes cátedras: "Máquinas térmicas" (un curso), "Tecnología industrial" "Máquinas eléctricas" (1a. y 2a. parte) y "Puertos marítimos y fluviales", de acuerdo con lo establecido en la ordenanza sancionada por el Consejo Superior el 19 del corriente.

Los interesados podrán solicitar informes en la secretaría de la Facultad, de 8 a 11 horas.

Al Finalizar el Año Pasado la Población del País Era de 12.025.646 Habitantes

Informe de la Dirección G. de Estadística

La dirección general de estadística de la nación elevó ayer al ministerio de hacienda el informe sobre la población de la república hasta el 31 de diciembre de 1933.

Según los cálculos efectuados por la mencionada dirección, la población del país llegaba en aquella fecha a 12.025.646 habitantes.

Comparado este guarismo con el de la población calculada al 31 de diciembre de 1932, que alcanzó a 11.850.808 habitantes, accusa un aumento absoluto de 174.838 habitantes, o sea un crecimiento relativo de 1,48 por ciento.

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

Mañana jueves en el local de esta institución, Callao 348, a las 21.30 horas, don Alberto Gerchunoff leerá un trabajo titulado: "El medio de la colonia".

SECCIÓN 17a. — En Rivera 1934, hoy miércoles 30, a las 21. Orador: Francisco Panal. Tema: "Posibilidades del Socialismo en provincia de Buenos Aires".

1a. (VELEZ SARFIELD SUD) — En Laguna 1274, hoy, miércoles, a las 21 hs. Orador: concejal Salvador Gómez. Tema: "Sociedad".

Conferencias

Para Hoy

SECCIÓN 17a. — En Rivera 1934, hoy miércoles 30, a las 21. Orador: Francisco Panal. Tema: "Posibilidades del Socialismo en provincia de Buenos Aires".

1a. (VELEZ SARFIELD SUD) — En Laguna 1274, hoy, miércoles, a las 21 hs. Orador: concejal Salvador Gómez. Tema: "Sociedad".

CARTELES

Los carteles anunciantes de este acto deberán ser retirados hoy, sin falta, por los centros de las secciones 5a., 6a., 7a., 7a. Caballito Norte, 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 14a. y 20.

EL DOMINGO 3 DE JUNIO SE LLEVARAN A CABO OTROS ACTOS SOBRE EL MISMO TEMA

La Junta Ejecutiva ha organizado, además, para el domingo 3 de junio, a las 17 horas, los siguientes actos públicos, que oportun